

DEFENSE

magazine



Ejército del Ecuador: fortalezas ante amenazas actuales





AMBA

ASOCIACIÓN MEXICANA DE
BLINDADORES DE AUTOMOTORES



www.amba.com.mx

AUTOSAFE
blindajes



Blindaje Táctico de Calidad Mundial

HUMBERTO MEJÍA HERNÁNDEZ, / DSE, CPSI
DIRECCIÓN GENERAL
humberto.mejia@globaldefense.com.mx

MARÍA ANTONIETA JUÁREZ CARREÑO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
marian.juarez@globaldefense.com.mx

ANGÉLICA TOVAR
COORDINACIÓN EDITORIAL
coordinacion@globaldefense.com.mx

NSS
DISEÑO Y CREATIVIDAD
diseño@globaldefense.com.mx

ROSA MARÍA SALAS
edicion@globaldefense.com.mx
INFORMACIÓN

ARTURO GARCÍA
GUSTAVO GUZMÁN
ARTICULISTAS

CARMEN CHAMORRO
CORRESPONSAL ESPAÑA

OSCAR TENORIO COLÓN
CONTABILIDAD
contabilidad@globaldefense.com.mx

JORGE MERCADO ABONCE
DIRECCIÓN JURÍDICA
Servicios Jurídicos Integrales
Anzaldo- Martínez-Mercado
juridico@globaldefense.com.mx

ASISTENCIA A CLIENTES
atencion@globaldefense.com.mx

CONTACTO:
Tels: (+52) 55 5127-2279 / 2873-2719
WhatsApp: (+52) 551894-7067
asistencia@msglobal.com.mx
atencion@msglobal.com.mx

SÍGUENOS EN:



Global Defense Magazine Año 1, No. 4, noviembre - diciembre 2022
Publicación mensual de **Grupo Editorial MS Global S. de R.L. de C.V.**, con domicilio en Av. Primero de Mayo No. 15 Piso 11, Ofic. 1108, Col. San Andrés Atoto, Naucalpan, Estado de México, C.P. 53500, Tels: (+52) 5555272279 / (+52) 5528732719. **Editor responsable: Humberto Mejía Hernández.** Certificado de Reserva en trámite otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Contenido **04-2022-041123493800-102** y Certificado de Licitud de Título en trámite, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Autorización del Registro Postal: en trámite otorgado por Sepomex. Se autoriza la reproducción citando al medio y autor del texto, previo acuerdo por escrito con el editor. Impresa en: **Grupo Mejía Impresores**, calle La Poza No.72, Col. San Lorenzo Tototlinga, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Tel. (+52) 5521663555.



Nuevas competencias para enfrentar amenazas

Las amenazas dispersas y las guerras asimétricas o conflictos violentos que se suscitan con las guerrillas y movimientos terroristas, son uno de los principales desafíos en materia de seguridad y de defensa de América Latina, y el Ecuador no queda fuera de esta dinámica, por lo que apuesta a su modernización y actualización de su fuerza humana. Lo anterior ha obligado a que el Ejército Ecuatoriano desarrolle competencias a través de estructura, capacitación y un nuevo marco jurídico con miras a alcanzar un nuevo moderno hacia 2033, el cual fortalezca la unidad nacional como se logró en 1995 con la victoria en el Alto Cenepa.

En la presente edición, el Comandante General del Ejército del Ecuador, describe las responsabilidades de esta institución castrense, sus principales bases, las competencias que desarrollan actualmente para enfrentar las amenazas, así como los logros alcanzados a lo largo de su historia.


Importante mencionar que el Ejército del Ecuador dirige a 26 mil elementos, entre hombres y mujeres, y su misión, establecida en el Artículo 158 de la Constitución ecuatoriana, es la defensa, soberanía e integridad territorial, las cuales las cumple en cooperación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

El General **Franklin Gustavo Acosta, Comandante General del Ejército del Ecuador**, señala que tiene a su cargo la responsabilidad de entregar tropas entrenadas, por lo cual realizan el alistamiento profesional y operacional de éstas para que sea el Comando Conjunto quien conduzca las operaciones en el ámbito interno y externo.

Para la planeación estratégica, el Ejército del Ecuador está vinculado con el Ministerio de Defensa y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Su eje de acción se basa en 10 pilares, entre los cuales destacan: doctrina, organización, cultura organizacional, marco jurídico, entrenamiento e infraestructura, y otros elementos que les permiten cumplir y adaptarse a las nuevas competencias en seguridad y defensa.

El objetivo es tener tropas mentalmente fuertes, físicamente entrenadas, tecnológicamente superiores y moralmente rectas. El Ejército en sí es una maquinaria con diversas aristas y para ello se ha diseñado un plan estratégico que permite mirarlo al futuro. La gestión del desarrollo de todos estos procesos que están diseñando desde el Comando General del Ejército, es transportarlo para que pueda adaptarse a la dinámica de amenazas y riesgos no solo del Ecuador, sino en toda la región, afirma el del Ejército del Ecuador.

A juicio del Ejército del Ecuador, la aparición de amenazas dispersas y las guerras asimétricas híbridas, que son los conflictos violentos que se producen con las guerrillas y movimientos terroristas, han obligado a que todas las Fuerzas Armadas se adapten a nuevas competencias y eso demanda que el Ejército moderno genere estructura, organización, doctrina y marco juicio que le permita enfrentar esos desafíos.

De esta forma, es como surgieron en el Ecuador las Unidades Multipropósito y Multimisión, que atienden esa dualidad de funciones: la defensa externa, frente a una amenaza interna, que es el crimen organizado en mercados, para el respeto de la ciudadanía y la valoración del Estado democrático. Lo invitamos a leer toda esta información en la entrevista exclusiva de **Global Defense**. 



16

**¿Ciberseguridad
o ciberdefensa?
Motorola Solutions**



18

**Ejército del Ecuador
competencias para
enfrentar amenazas**



40

**Policía Nacional
de Ecuador
fortalecimiento**

- 10.- Exitosos IX Juegos de Policías
- 22.- Hackean a SEDENA
- 28.- FAMEX en Farnborough Airshow
- 31.- Leonardo en Euronaval
- 34.- Control de SEDENA sobre Guardia Nacional
- 36.- Profesionalización, clave en resultados de SS Jalisco
- 46.- Inrico presenta EN LatAm radio PoC
- 48.- XIV Seminario satélites España

¡FUERA DE GRABACIÓN!



@MatadorMejia

Humberto Mejía / DSE, CPSI

“Trapitos al sol”

Es un viejo dicho mexicano: “le sacaron sus trapitos al sol” cuando a alguien le ventilan sus secretos y en esta ocasión le tocó a la Secretaría (Ministerio) de la Defensa Nacional (SEDENA). Sí, a la dependencia más poderosa del gobierno mexicano la hackeó un grupo de activistas autodenominado “Guacamaya”. Penetró los servidores del organismo y obtuvo, dicen, miles de informes de inteligencia, partes militares, tarjetas confidenciales, fotos, videos, redes de vínculos y contactos, bases de datos, archivos, conversaciones, contratos, planes, seguimientos y mucha más información marcada como confidencial que hoy está expuesta en todo el mundo virtual y en manos de los medios de comunicación.

Este inusitado gran ataque cibernético contra la SEDENA reveló muchos detalles y permitió ratificar la influencia de la dependencia, cada vez mayor sobre el gobierno civil, sus intentos de evitar cooperar en una investigación histórica sobre derechos humanos y el uso del software “Pegasus” para espiar a periodistas.

El hackeo detalla y alarma a la sociedad sobre las investigaciones internas del Ejército y las sospechas de que poderosos funcionarios del gobierno, como gobernadores estatales y el actual secretario de Gobernación, están vinculados a redes del crimen organizado, incluidos carteles de las drogas.

Si el Ejército mexicano sabe de narcotraficantes, los nombres y apellidos de los soldados que participan en operativos de alto impacto, al revelarse el número de militares desplegados en cada misión y en algunos casos hasta con los horarios de servicio que se desarrollan, además de expuestos, el daño a los efectivos puede ser garrafal, mortal.

Hoy, el Presidente de México pretende entregar todas las tareas de seguridad a las Fuerzas Armadas, pero paradójicamente estas se han exhibido, digamos amablemente, incapaces de cuidar hasta lo que mandan por correo electrónico, y eso es muy delicado para un país y sus instituciones a las que tanto connacionales como extranjeros ven que el crimen organizado las ha doblegado.

Lastimosamente vemos que México se encuentra en franca vulnerabilidad en temas de seguridad nacional mientras que el Jefe de Estado no ha respondido con la seriedad que amerita su investidura. En su ya desgastada conferencia matutina, justo al día siguiente del escándalo, no quiso, no pudo o no supo articular palabra alguna sobre la incapacidad de su gobierno para proteger a las Fuerzas Armadas que combaten al crimen organizado o para resguardar la información estratégica de esta, digamos batalla ya perdida contra la mafia.

Hoy, millones de mexicanos vemos a un mandatario con una deteriorada salud que ha tenido hospitalizaciones de emergencia y que su gobierno ha ocultado sin pena ni gloria.

También es cierto que con la filtración de información hackeada se detalla la creciente influencia de las Fuerzas Armadas sobre el gobierno civil, administración que, por cierto, no atina una sola acción social sin dejar detrás un escándalo de ineficiencia, ineficacia o corrupción, pero lo que es peor, que demuestra que la malograda 4T no sirve.

Por lo pronto, los hacktivistas divulgaron que también poseían información militar de Colombia, El Salvador y Perú. Mientras tanto en México, diversas advertencias de políticos y analistas afirman que las Fuerzas Armadas se están volviendo demasiado poderosas con el actual Presidente. El Senado por su parte, votó para renovar el papel de las Fuerzas Armadas como la principal institución de México a cargo de la seguridad pública del país.

Gracias y nos leemos pronto, pero ¡Fuera de grabación! 🌐

Global
DEFENSE
magazine

SÍGUENOS...



GlobalDefenseMx



@globaldefensemex



GlobalDefenseMx



GlobalDefenseMx



GlobalDefenseMx



GlobalDefenseMx

Print
Digital
News
Podcast
Videos

globaldefense.com.mx

Empleo de las Fuerzas Armadas en un conflicto interno

Latinoamérica y su lucha contra el narcotráfico militarizado en el siglo 21



Jose Miguel "Mike" Pizarro

es un ex oficial del Ejército de Chile, graduado de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), Analista de Defensa de CNN en Español, ex U.S. Marine y veterano de 4 años de la guerra en Irak. Es un ex oficial de artillería de montaña, comandante de tanques pesados M1A1 Abrams y ex asesor militar norteamericano en Colombia.

Bogotá Col.- Latinoamérica reúne entre el 37% y el 40% de los homicidios de todo el planeta. Es extraño que una región que concentra apenas el 8% de la población mundial sea, por lejos, el continente más violento del mundo. Respetadas democracias como Colombia, México, Perú, Chile, Paraguay, Ecuador, Guatemala y Brasil, solo por nombrar las más conocidas, son Estados que actualmente combaten a novedosas organizaciones criminales equipadas con modernos fusiles de asalto, ametralladoras, lanzadores de granadas, fusiles de francotirador, pistolas automáticas con cargadores de 30 tiros, vehículos blindados 4x4, cascos y chalecos balísticos, sistemas de visión nocturna, minas antipersonales, explosivos con cargas de varios kilos hábilmente instalados en caminos y en las puertas de acceso a sus edificios, así como también, diversos equipos tácticos que incluyen complejos sistemas de radios y teléfonos satelitales con comunicaciones encriptadas.

Muchos de sus integrantes poseen una amplia experiencia en combate, un elevado nivel de entrenamiento, excelentes salarios y un notable grado de motivación para enfrentarse con el adversario gubernamental que le pongan por delante, y la verdad sea dicha, con semejante capacidad de fuego los grupos al servicio del crimen están saliendo victoriosos -- y sin gran dificultad -- prácticamente tras cada encuentro con unidades policiales pobremente

armadas, huérfanas de entrenamiento y sin el equipo adecuado. Los ejemplos superan el millón de casos al año.

Para examinar semejante fenómeno, es conveniente y necesario utilizar un lenguaje común, claro y directo. Nuestro continente no es una región del planeta que está siendo invadida por las fuerzas militares (aéreas, navales y terrestres) de alguna potencia extracontinental. Para nada. Latinoamérica en cambio, tiene enquistadas diversas organizaciones criminales, algunas de las cuales son sumamente sofisticadas, en donde participan miembros recientemente retirados de la fuerza pública, así como experimentados contrabandistas y traficantes bajo el mando operativo, en el nivel táctico, de patrones mexicanos, colombianos e incluso venezolanos que entrenan a los líderes de estas organizaciones criminales a copiar su modelo de narcoterrorismo internacional.

Simultáneamente, todos estos grupos trabajan de cerca, en distintos niveles, con sectores del gobierno, quienes facilitan sus negocios. Pero cuidado, ninguna organización internacional narcoterrorista está interesada en derrocar el aparato estatal, el cual le ha servido a la perfección para triplicar sus billonarias ganancias gracias a la debilidad del gobierno en turno, la corrupción de sus miembros y el creciente número de funcionarios comprometidos con sus intereses.

Por el temor político que genera utilizar el término "guerra" muchos gobiernos admiten que existe un problema, pero niegan estar perdiendo el control frente a organizaciones criminales internacionales sumamente sofisticadas al momento de transportar, lavar y reinvertir miles de millones de dólares al mes. Permítanme darles un poco de contexto usando cifras de las Naciones Unidas: "Con estimaciones 110 mil millones para la heroína, 130 mil millones para la cocaína, 75 mil millones para el cannabis y 60 mil millones para las drogas sintéticas, la cifra global probable para la industria total de drogas ilícitas sería de aproximadamente 360 mil millones. Dado el sesgo conservador en algunas de las estimaciones de sustancias individuales, se considera realista una facturación





de alrededor de 400 mil millones por año". (o más de 7 billones de dólares a la semana.)

El crimen organizado trabaja con una eficiencia empresarial sorprendente a través de sindicatos internacionales que se encuentran dedicados al narcotráfico a escala global, al de petróleo, madera, minería ilícita, tráfico de armas y la trata de personas y órganos. Dicho en cristiano simple y claro: "Esto no se va a detener, por el contrario". Las ganancias de todos estos crímenes combinados los motiva a expandir sus operaciones y perfeccionar sus métodos de lucha... y su equipamiento táctico.

También es bueno recordar que en nuestra región no existen grupos guerrilleros que asesinan militares y policías porque están combatiendo por la libertad de sus pueblos en contra de algún régimen tiránico.

En nuestra América Latina, todo grupo paramilitar, guerrillero o terrorista está compuesto única y exclusivamente por criminales que cometen delitos y atrocidades innumerables a cambio de una compensación económica. Todos sin excepción.

La creciente amenaza que enfrentan nuestros pueblos son lo que este autor define como Organizaciones Criminales Equipadas Militarmente (OCEM). Para luchar contra estas organizaciones, los gobiernos de la región han optado por dos alternativas; ambas fallidas, llenas de errores en su diseño y ejecución, constantes reveses en terreno y hasta incompetencia culpable en todos los niveles del mando político, policial y militar. Las evidencias de estos descabros, muchos de ellos casi inexplicables, están a la vista en todos los medios de comunicación y redes sociales.

- Opción policial: Absolutamente todos los países latinoamericanos han optado, inicialmente, confrontar a estas OCEM's con sus fuerzas de orden y seguridad armadas de un revolver, una libreta de anotaciones y buenas intenciones. Conclusión: La policía no fue diseñada para ir a combatir a una guerra contra adversarios equipados con vehículos blindados, ametralladoras ni lanzadores de granadas.
- Opción militar: Las fuerzas armadas latinoamericanas no poseen entrenamiento alguno para combatir en las calles de Río de Janeiro, Bogotá o Ciudad de México contra este nuevo adversario urbano.

En todos los países mencionados anteriormente los grupos criminales, esos equipados con armamento de guerra, cuentan con decenas de miles de hombres. Conocedores de esta realidad, los "asesores de seguridad nacional" aconsejan erróneamente enfrentar complejas redes de terroristas y guerrilleros narcotraficantes con humildes soldados de tropa regular, policías prácticamente desarmados,

altavoces y motocicletas. El número de policías y militares asesinados por el narcotráfico anualmente es altísimo y no tiene precedente alguno.


A diferencia de las fuerzas de seguridad del primer mundo, en donde los ejércitos privados de narcoterroristas que controlan regiones, provincias y ciudades completas no existen, la soberbia de muchos líderes militares latinoamericanos, les impide aceptar sus errores, dar un paso al costado y reconocer que el problema sobrepasa por completo las capacidades policiales. No aceptan que deben actuar de forma conjunta con fuerzas militares debidamente equipadas, especialmente entrenadas y certificadas para un tipo de conflicto interno extremadamente complejo que requiere de una poderosa fuerza policial y militar altamente modernizada, pero capaz de actuar y utilizar coordinadamente nuevas tecnologías, re-diseñar sus doctrinas y procedimientos de empleo y legitimarlas a través de programas de entrenamiento de última generación.

Solo la inteligente creación de esta nueva fuerza, una que modernice a toda la institución y no a un pequeño grupo de comandos, les permitirá vencer en un ambiente operacional absolutamente desconocido. ¿Ego? Muchos lo repiten a viva voz y proclaman que tenemos a las mejores fuerzas especiales del mundo en nuestras filas.

Por muy buenos que lo sean, no son suficientes y nuestros operadores todavía tienen mucho que aprender, especialmente en humildad, respeto al adversario y modernización institucional, esa que está orientada al pensamiento estratégico.

Las operaciones militares contra Organizaciones Criminales Equipadas Militarmente (OCEM) crean demandas cognitivas únicas para los líderes de unidades pequeñas, sus comandantes de regimiento y brigada y por lo general, se necesitan años de experiencia para dominar estos conocimientos. Durante décadas se les ha repetido a nuestras tropas durante sus ejercicios de paracaidismo, desfiles ceremoniales y entrenamiento de alta montaña que estamos listos para salir a la calle a combatir el narcotráfico. Eso es falso.

El problema es que esta misión requiere de una nueva modalidad de entrenamiento, equipamiento y doctrina de empleo que nuestras fuerzas militares jamás han enfrentado exitosamente en sus carreras y ese pequeño detalle, uno que hiere profundamente el orgullo, nos nubla el intelecto.

Debemos re-equiparnos, re-entrenar a nuestras fuerzas militares y certificarlas para este nuevo tipo de conflicto. Esta es una guerra que la estamos perdiendo. Es hora de despertar y darle una mirada más honesta que produzca una respuesta profesional, tecnológica y una solución fruto del intelecto de nuestros comandantes militares y líderes políticos. 

Cae helicóptero de SEMAR tres efectivos fallecidos

• Se realizan investigaciones para determinar las causas

Frontera, Tabasco.- La Secretaría (Ministerio) de Marina-Armada de México (SEMAR) informó que durante las actividades operativas que realiza esta Institución, una de sus aeronaves se accidentó en esta localidad.

Con base en la información con la que se cuenta al momento, un helicóptero Eurocopter de la Armada de México que operaba en la jurisdicción de la Quinta Región Naval, con sede en Dos Bocas, Tabasco, se desplomó al efectuar un vuelo de reconocimiento en inmediaciones Frontera, municipio de Centla, Tabasco. En dicha aeronave de la Armada de México se transportaban cinco elementos navales, de los cuales lamentablemente tres perdieron la vida, mientras que los otros dos sufrieron lesiones y ya reciben la atención médica correspondiente.

De igual manera, se llevarán a cabo las investigaciones correspondientes para determinar las causas que pudieron provocar el accidente de dicha aeronave. Cabe destacar que esta institución agradece y reconoce la rápida y oportuna respuesta de la población de Centla, Tabasco, quienes apoyaron al personal naval lesionado, mismo que fue trasladado al Hospital Naval de Frontera para su atención médica especializada.

La Secretaría de Marina-Armada de México lamenta el fallecimiento de los tres elementos, quienes en vida dieron muestras de ser marinos ejemplares comprometidos con nuestro país; asimismo se brindará el apoyo correspondiente a sus familiares. De igual manera, esta Institución reitera el compromiso de continuar trabajando por el bienestar de nuestro país. 🌐



Recibe FGJCDMX apoyo de Embajada de España para capacitación de efectivos

El acercamiento a la mejor policía del mundo traerá buenos resultados a la Ciudad de México, aseguró Francisco Almazán Barocio, jefe general de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), quien agradeció la capacitación brindada por instructores de la Policía Nacional de España, en materia de Delitos contra la Salud.

Al presidir la clausura y entrega de diplomas del curso, a nombre de Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Almazán Barocio afirmó que un curso similar en Ávila España, le sirvió mucho a él para su desarrollo profesional y personal, lo que le ha redituado estar en diversas corporaciones.

José Carlos Castillo Fernández, consejero del Interior en la Embajada de España en México, resaltó a su vez que esta capacitación es un

seguimiento a una política que, desde la Dirección General de la Policía Nacional Española, se emprendió desde hace muchos años, al cooperar en la formación de policías de los países con los que su nación tiene relaciones diplomáticas.

Ante la presencia de María del Rosario Novoa Peniche, Coordinadora General del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, y de Natalia García Vasallo, Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Castillo Fernández externó su esperanza en que el curso impartido sea fructífero, e indicó que el intercambio de experiencias y conocimientos es muy enriquecedor, y aún más cuando se puede aplicar.

Con el apoyo de la Embajada de España, en la Fiscalía General de Justicia de FGJCDMX se capacitó a 19 agentes de la PDI y a 11 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC). Angélica Loustau Laguna y David Martín Sánchez, inspectores de la Policía Nacional de España impartieron el curso de especialización en materia de Delitos contra la Salud Pública.

Durante cinco horas diarias, la capacitación teórica consistió en un intercambio de experiencias relacionadas con las diferentes variantes de tráfico de drogas, como son la cocaína, los percusores, la metanfetamina, y las técnicas de investigación de agentes encubiertos y las fuentes humanas. 🌐





Asegura Guardia Nacional vehículo con blindaje “monstruo”

- Hallazgo se realiza durante recorridos de prevención del delito

Zacatecas, Méx.- integrantes de la Guardia Nacional (GN) aseguraron una camioneta equipada con blindaje artesanal mejor conocido como “monstruo”, oculto entre la maleza.

Al realizar patrullajes de prevención y seguridad en la carretera Tabasco-Villanueva, poblado de la Ciénega, municipio de Jerez, guardias nacionales tuvieron contacto con un vehículo de carrocería modificada, en aparente estado de abandono.

Para ampliar la información y en apego a los protocolos de seguridad, procedieron a inspeccionar la unidad, verificaron que se trataba de un vehículo mejor conocido como “monstruo”.

Al validar los datos en la plataforma del Registro Público Vehicular (Repuve), confirmaron que el automotor tiene reporte de robo. En el lugar implementaron un operativo de seguridad perimetral con el objetivo de ubicar a los probables responsables de la posesión del vehículo, sin obtener resultados positivos.

La camioneta con blindaje artesanal fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes. 



Entran en operación “Guardianes del Medio Ambiente”




Bogotá, Col.- La Policía Nacional, con el apoyo del gobierno de EE.UU., fortalece flota de helicópteros Black Hawk destinados a la protección del medio ambiente y la seguridad rural. Este robustecimiento de capacidades se da en el marco de la cooperación entre los dos países y permite contribuir a la consolidación de la Seguridad Humana.

Con el propósito de contribuir a las metas institucionales alineadas con las políticas de gobierno, en el marco de la Seguridad Humana y de reforzar la estrategia para la protección del medio ambiente, minimizar el impacto causado por los delitos ambientales y fortalecer la seguridad rural, así como la lucha contra las drogas ilícitas, la Policía Nacional, con el apoyo del gobierno de Estados Unidos, recibió en la Base Antinarcóticos de San José del Guaviare helicópteros tipo Black Hawk UH-60 ALFA PLUS para un total de siete este año (a futuro serán cinco más), demostrando una vez más la importancia de la cooperación entre los dos países.

El evento es encabezado por el Presidente de la República, Dr. Gustavo Petro Urrego, acompañado del Embajador de los Estados Unidos en Colombia Dr. Francisco Palmeri, el director general de la Policía Nacional, Mayor General Henry Armando Sanabria Cely y de invitados especiales.

Estos helicópteros de fabricación estadounidense Sikorsky Aircraft Bimotor utilitario multifuncional, entregados a través del Programa de Aviación de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), cuentan con autonomía para 2 horas 30 minutos de vuelo, con capacidad para 11 pasajeros y 22 mil libras de carga.

Su importancia radica en que serán empleados para reforzar las labores de protección de la biodiversidad del país (que incluyen enfrentar acciones criminales como la deforestación y la tala ilegal en zonas de reserva), y, al mismo tiempo, para contribuir en la misión de apoyo y traslado humanitario de comunidades vulnerables en zonas de difícil acceso, evacuaciones aeromédicas (SAR), traslados de personal de la salud e insumos médicos, misión de búsqueda y rescate; extinción de incendios, apoyo en desastres naturales, transporte de material para la construcción de escuelas y puestos de salud; misiones ambientales y apoyo en la lucha contra la minería ilegal y las drogas ilícitas, entre otras.

En el marco de la histórica cooperación entre el gobierno de los Estados Unidos, Colombia y la Policía Nacional ha sido posible este fortalecimiento de la flota aérea para aportar al deber constitucional del mantenimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, y para apoyar con determinación la defensa ambiental de la Amazonía, la Orinoquía y el corredor biogeográfico del Pacífico. 

Aprueba EE.UU. venta de ocho aviones F-16 C/D Block 70 a Bulgaria



El Departamento de Defensa de Estados Unidos aprobó la venta de ocho aviones de combate F-16 C/D Block 70 y equipo relacionado (armamento y municiones) a Bulgaria por 1.670 millones de dólares, apuntalando su fuerza aérea a medida que aumenta la amenaza regional tras la invasión rusa a Ucrania.

La Agencia de Cooperación para la Seguridad de la Defensa, informó que la venta de los ocho aviones de combate F-16 C/D Block 70, mejorará la capacidad de Bulgaria para hacer frente a las amenazas actuales y futuras al permitir que la Fuerza Aérea despliegue aviones de combate modernos de forma rutinaria en la región del Mar Negro.

Importante mencionar que la aprobación de la venta se produce en medio de continuas especulaciones de que uno de los aliados de Washington en la OTAN podría proporcionar a Ucrania aviones MiG-29 para luchar contra las fuerzas rusas, y que tal medida podría implicar que Estados Unidos proporcione a ese aliado aviones estadounidenses a cambio.

Por su parte, John Kirby, portavoz del Pentágono, restó importancia al tema de la venta de los ocho F-16 y podría estar vinculado a que Bulgaria proporcione MiG-29 a Ucrania.

Durante una visita a Bulgaria del Secretario de Defensa de EE.UU., Lloyd Austin, en marzo pasado, el primer ministro, Kiril Petkov, dijo que no existía tal acuerdo.

“Pero estando tan cerca del conflicto, debo decir que actualmente no podremos enviar asistencia militar a Ucrania”, dijo, y agregó que la asistencia tendría que ser aprobada por el parlamento búlgaro. 🌐

Ascensos 2022 en SEDENA

La Secretaría (Ministerio) de la Defensa Nacional informó que, con fundamento en los artículos 3/o. y 4/o. de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el General Luis Crescencio Sandoval González, titular de esta Secretaría, acompañado de funcionarios de esta dependencia, presidió la “Ceremonia de Ascensos de la Promoción Especial, Sargentos 1/os. Especialistas y de Reclasificación y Veterización 2022”.

En la ceremonia se impusieron las insignias del nuevo grado a 35 elementos del Ejército Mexicano, 9 de la Fuerza Aérea Mexicana y 10 de la Guardia Nacional, por haber obtenido las más altas calificaciones en los certámenes de promoción Especial, de Sargentos Primeros Especialistas y de Reclasificación.

Además del presente evento, de manera simultánea a nivel nacional en los Mandos Territoriales se llevaron a cabo ceremonias de imposición de grados, con lo que, en total en esta fecha, se otorgaron 2 mil 457 ascensos, para reconocer el esfuerzo y dedicación del personal del Ejército, Fuerza Aérea Mexicanos y Guardia Nacional.

Los Certámenes de Promoción que periódicamente realiza el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se materializan sustentados en los principios de igualdad, equidad, transparencia, profesionalismo e imparcialidad, lo que permitió que, del total de los ascensos otorgados, mil 018 fueron obtenidos por mujeres y mil 439 por hombres.

Cabe señalar que el ascenso, es un acto de mando, mediante el cual es conferido al militar un grado superior en el orden jerárquico dentro de la escala que fija la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la reclasificación, es el cambio de especialidad en la que se desempeñaba el militar, se realizan para satisfacer las necesidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Con estos actos, el Ejército, Fuerza Aérea Mexicanos y Guardia



Nacional, reconocen el esfuerzo de las mujeres y hombres militares que en esta fecha ascendieron, quienes con su ejemplo y dedicación sirven de guía e impulso para sus compañeros de Armas, al seguir con su profesionalización en la escala jerárquica con el objeto de empeñar su profesionalismo en beneficio de este Instituto Armado y del pueblo de México, al contar con militares mejor preparados para el cumplimiento de sus misiones. 🌐



Empresa orgullosamente mexicana, con más de 37 años, especializada en la venta, distribución, mantenimiento, e instalación de sistemas de inspección de la más alta tecnología y calidad.

DETECTOR DE EXPLOSIVOS B220

El sistema realiza la detección simultánea de una gran variedad de explosivos y drogas, y ofrece resultados en segundos



CLEARSCAN

- * Estándar aprobado por ECAC
- * Alto rendimiento y velocidad de escaneo, hasta 350 pasajeros por hora
- * Elimina la desinversión de líquidos y electrónica
- * Automatizado
- * Baja tasa de falsas alarmas

PROVISION 2

El ProVision 2 es el agente de control de personal avanzado más utilizado en el mundo. Rápidamente, examina a los pasajeros utilizando la tecnología de ondas milimétricas seguras (MMW) para detectar automáticamente objetos ocultos fabricados con una amplia variedad de materiales ocultos, tanto metálicos como no metálicos.



Exitosos IX Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos

León, Guanajuato.- Se llevaron a cabo los IX Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos León 2022, certamen que se organiza por cuarta edición en México y que reúne a más de mil atletas de 19 naciones.

Abriendo este certamen multidisciplinario, la Plaza de los Mártires del 2 de Enero recibió a representantes de distintas corporaciones de seguridad pública de México, países de Norte, Centro y Sudamérica, así como Europa. Más de alguno portó con orgullo marcial el uniforme, emblemas y bandera de su nación.

Los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos son organizados por la Asociación Internacional de Tácticas Policiales (AITP), institución reconocida por la ONU como un órgano que promueve el deporte y acercamiento internacional en el sector de la seguridad pública.

“Los policías, paramédicos y bomberos son los primeros intervenidores que muchas veces se encuentran en situaciones de desastre, aquí (León) podrán reunirse entre compañeros, aprender unos de otros, pero también enseñar a los ciudadanos como se preparan para cumplir con su deber”, exaltó Robert Thomas, presidente de la AITP.

Para esta justa internacional, León recibió a representantes de Alemania, España, Francia, Bélgica, Finlandia, Estados Unidos, Canadá, República Dominicana, Ecuador, Venezuela, Costa Rica, Perú, Brasil, entre otros.

Alejandra Gutiérrez Campos, presidenta municipal de la ciudad de León, dio la bienvenida a las delegaciones participantes.

“Damos la bienvenida a cada uno de los que integran los cuerpos



que estarán compitiendo. El deporte nos da disciplina, nos ayuda a prevenir el delito y la violencia, nos ayuda a tener mejores personas preparadas física y mentalmente. Para nosotros son un orgullo, son ejemplo y una inspiración. Los invito a jugar con pasión y a que todos los días se sigan preparando para darlo todo por los ciudadanos que confían en ustedes. León los recibe con cariño y afecto”, expresó la edil leonesa.

Con los Juegos de León 2022, México suma la cuarta edición que recibe los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos. Las anteriores fueron en San Luis Potosí 2021, Ciudad de México 2019 y Guadalajara 2017. 🌐

Rescatadas durante la actual administración más de 77 mil víctimas de trata de personas

T Durante la II Conferencia Nacional de Migración (CNM), realizada por el Instituto Nacional de Migración (INM), se informó que entre 2018 y 2022 han sido rescatadas 77 mil 498 personas de redes de trata de personas.

Al respecto, la Fiscalía General de la República (FGR), a través del titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), Germán Adolfo Castillo Banuet, precisó que en 2018 fueron rescatadas 533 personas; 2019, 22 mil 189; 2020, 6 mil 249; 2021, 28 mil 804 y en lo que va de 2022, 19 mil 723.

La II CNM fue organizada por el INM, adscrito a la Secretaría de Gobernación, y su objetivo fue generar un espacio en el que autoridades migratorias de México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Cuba, así como integrantes de la sociedad civil e instituciones internacionales, intercambiaran propuestas para fortalecer coordinación mutua con el ánimo de gestionar flujos migratorios desde una perspectiva segura, ordenada y regular, la FGR dio a conocer que, de diciembre de 2018 a agosto de 2022, se han iniciado 4 mil 707 carpetas de investigación.

De acuerdo con los datos oficiales, el mayor número se concentran en los estados de Nuevo León con 858; Chiapas 729; Veracruz 649; Tabasco 510; Oaxaca 315; Tamaulipas 251; Coahuila 236; Estado de México 229; Chihuahua 224; Baja California, 190; Puebla 144; Tlaxcala 59; Sonora 52; Hidalgo 38; Zacatecas 37; Quintana Roo 35; Ciudad de México 30.

Le siguen Querétaro con 26 carpetas de investigación; Guanajuato 23; Durango 22; Aguascalientes 20; Campeche 13; Baja California Sur 6; Yucatán y Guerrero 4 respectivamente; Jalisco 2; y Colima uno.

Igualmente, 2 mil 286 personas han sido judicializadas por trata de personas, se han realizado 2 mil 31 detenciones legales, mil 653 han sido vinculadas a proceso, 729 están sujetas a prisión preventiva y 475 personas han sido sentenciadas. 🌐



Protocolo Nacional Homologado de Gestión de Incidentes Cibernéticos en México

Rumbo al mes de octubre, mes de la concientización sobre la ciberseguridad y a casi un año de la presentación (11 octubre 2021) del "Protocolo Nacional Homologado de Gestión de Incidentes Cibernéticos", por parte de la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional de Presidencia de la República y la Guardia Nacional adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), realizaremos un breve recordatorio de los puntos más relevantes que fueron plasmados en dicho protocolo de alcance nacional.

El objetivo general de este protocolo es aquel de "Fortalecer la Ciberseguridad en las Dependencias Federales, Entidades Federativas, Organismos Constitucionales Autónomos, Academia e Instancias del Sector Privado del país, con la finalidad de alcanzar los niveles de riesgo aceptables en la materia, contribuyendo al mantenimiento del orden constitucional, la preservación de la democracia, el desarrollo económico, social y político del país, así como al bienestar de las mexicanas y los mexicanos". Un objetivo que aparentemente incluye o considera a las múltiples partes interesadas, lo cual en términos generales es importante ya que permite una visión holística del contexto mexicano.

El alcance del mismo es: "Gestionar de forma coordinada los incidentes cibernéticos de mayor criticidad e impacto en activos esenciales de información, mediante la aplicación de procedimientos y mejores prácticas de Ciberseguridad, para la contención y mitigación de amenazas cibernéticas, a fin de mantener niveles de riesgo aceptables". Se sabe que las amenazas y riesgos que rodean al ecosistema digital cada día son mayores y que los ataques crecen en sofisticación e impacto, y es casi imposible alcanzar un nivel total de seguridad, por lo tanto, buscar mitigarlas con fines de obtener un nivel de riesgos aceptable que permita continuar la operación de los procesos e infraestructuras críticas de la nación, es un gran punto.


Así mismo, en el documento se precisaba la relevancia y urgencia de fortalecer las capacidades técnicas, operativas, de gestión de incidentes, manteniendo los niveles de riesgo aceptables en sus activos esenciales, a través de acciones necesarias de preparación ante incidentes cibernéticos. Considerando diversas fases antes, durante y posterior al incidente (identificar, proteger, detectar, responder y recuperar). Para ello, retomaron algunos marcos de referencias y buenas practicas internacionales en la materia, destacando las siguientes:

- Marco de Referencia de Ciberseguridad (en inglés Cybersecurity Framework) del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST) de Estados Unidos de América
- Organización Internacional de Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés)
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, por sus siglas en inglés)
- Guía de Mejores Prácticas para la Gestión de Incidentes, European Network and Information Security Agency" (ENISA, por sus siglas en inglés)

Los elementos que podríamos subrayar del protocolo, independientemente del grado de implementación o madurez que aún año de su lanzamiento se tenga, son:

1. El protocolo, tiene como apoyo un acuerdo en políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y la comunicación, y la seguridad de la información en el gobierno federal.
2. Establece que dentro de la Administración Pública Federal (APF) las instituciones desarrollarían un Marco de Gestión de Seguridad de la Información (MGSI), que además de otros elementos importantes debería incluir un protocolo de respuesta ante incidentes y la conformación de un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en TIC (denominado, ERISC) que coordine las acciones de preparación, detección y análisis, contención, erradicación y recuperación de un incidente.
3. Para el sector Financiero considera la coordinación mediante los mecanismos establecidos con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNEV) y el Banco de México (BANXICO)



4. Para otros sectores (incluidos la academia) considera la coordinación mediante el CERT-MX de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional.
5. En el caso de las entidades Federativas y la Federación deja la coordinación por conducto de las Unidades de Policía Cibernética y en su caso por la Dirección General Científica.
6. El CERT-MX coadyuva a la protección de las infraestructuras críticas mexicanas y es la única autoridad acreditada a nivel federal para el intercambio de información con policías cibernéticas nacionales y organismos policiales internacionales.
7. El CERT-MX de la Guardia Nacional, tiene un rol clave en la ciberseguridad mexicana, lleva a cabo numerosas tareas en el ciberespacio, desde monitorear las amenazas cibernéticas hasta generar informes de amenazas y riesgos, atendiendo también requerimientos ministeriales y asesoría técnica y legal. 



Gustavo Guzmán Hernández

Director Ejecutivo de la Red Académica en Seguridad de la Comunidad COLADCA Internacional.

Académico y consultor en el área de Gobierno de TI, Industria 4.0 y Ciberseguridad. Miembro de ISOC Cybersecurity SIG, asociado del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y miembro del Grupo de Gobierno de TI de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), miembro de la Red de Ciberseguridad del BID, miembro del Comité Directivo Latinoamericano del CTF Internacional de Ciberseguridad de ENISA y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

gguzmanh01@gmail.com

Tw: @GustavoG_Kc

LinkedIn: Gustavo Guzmán H.

¹ El mes de octubre como mes para reforzar la concientización de la ciberseguridad es resultado del acuerdo de colaboración entre diversos gobiernos alrededor del mundo y la Industria.

² Coordinación de la Estrategia Digital Nacional. (2021). "Protocolo Nacional Homologado de Gestión de Incidentes Cibernéticos".

³ Ibidem



Arturo García (El Profe Seguro)

Egresado del ITESM de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Especialista en ciberseguridad con más de 25 años de experiencia en el área de tecnología de seguridad. Cuenta con una Maestría en Sistemas Distribuidos por la Universidad de Kent, Inglaterra, y otra en Seguridad Nacional otorgada por la Universidad Naval (Secretaría de Marina), especializándose en el tema de ciberpoder. Doctor en Defensa y Seguridad Nacional por la misma institución. Cuenta con la especialización en Dirección de Seguridad de Empresas (DSE) por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Certificaciones CISM que proporciona la organización ISACA y CISSP de la organización ISG2. Fue colaborador en el libro "Seguridad y Defensa del Ciberespacio" editado en 2015 por la Secretaría (Ministerio) de Marina y autor de la obra "CiberMéxico: Voluntades y Acciones en el Ciberespacio" publicado en 2019.

La Seguridad Nacional y los Derechos Humanos en el Ciberespacio

La Seguridad Nacional ha sido objeto de algunos cuestionamientos cuando se relaciona con los derechos humanos; no obstante, la verdadera conceptualización refuerza el objetivo central de su naturaleza, ya que ambos términos buscan el bienestar y realización del ser humano, ya sea de manera individual, o dentro del escenario integral donde se desarrolla la persona, esto es, en su sociedad dentro de un Estado-Nación. En este artículo describo la relación de los derechos humanos en el escenario de la Seguridad Nacional y el Ciberespacio con el fin de identificar virtudes y oportunidades de mejora.

Introducción

La relación de la Seguridad Nacional y los Derechos Humanos se ha tornado aún más crítica con la aparición del quinto dominio de operaciones, esto es, el ciberespacio. Un espacio virtual en el cual se desarrollan las personas para efectuar sus actividades como lo hacen en el medio físico. Lamentablemente, debido a una conceptualización errónea de "seguridad nacional", se han realizado acciones que pueden atentar contra algunos de los derechos humanos fundamentales.

Adicionalmente, es importante señalar que, a pesar de que el ciberespacio es de ámbito global ya que borra fronteras físicas entre países, ninguna acción ha escalado o sido objeto de atracción en entes internaciones como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2021) o incluso en la Corte Penal Internacional [CPI]; no obstante, dado los escenarios actuales, es probable que en corto tiempo pueda generarse la primera aparición de un caso en el ciberespacio, incorporando a los Derechos Humanos y la Seguridad Nacional, donde se impliquen distintos países.

CiberDerechos

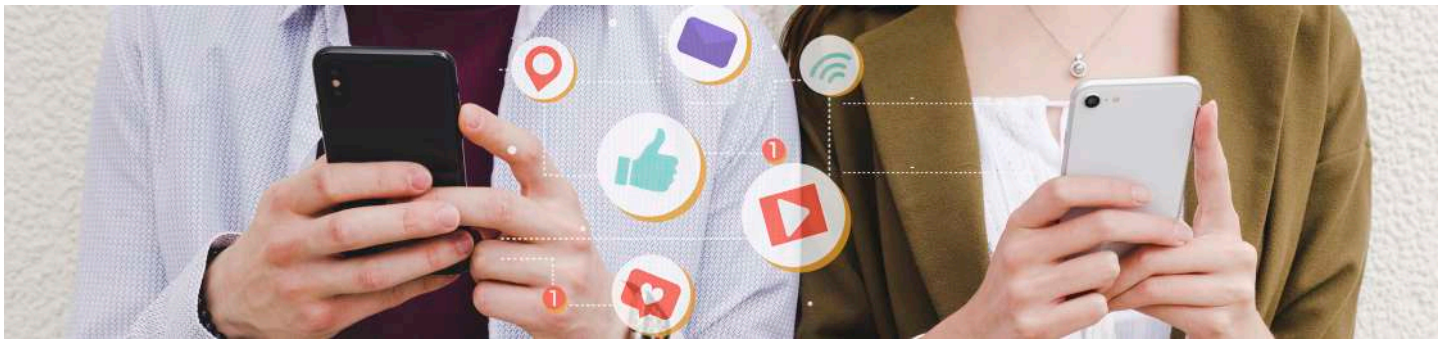
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH] define a los derechos humanos como "el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona" (CNDH, 2020). Bajo esa concepción los derechos se han clasificado dependiendo diversos factores como la naturaleza, el contenido, o por la materia de los mismos, y conforme a los momentos históricos. Al momento, la CNDH los agrupó en civiles, económicos, sociales, culturales y medioambientales. Dentro de esta agrupación se pueden encontrar más de 50 subagrupaciones.

Dado el objetivo y extensión de este gran tema, decidí focalizar la atención en algunos derechos que están más relacionados con el ciberespacio o "ciberderechos" y que son materia de continuo cuestionamiento:

- Libertad de expresión, ya que hay percepción de



Freepik



censura en los medios electrónicos. Se conocen diversos casos en México relacionados en esta área, por ejemplo, a reporteros y personas de los medios de comunicación.

- Acceso a la información, en virtud de la transparencia que debe existir para acceder a la información pública, lo cual fomenta el derecho a la transparencia en la gestión pública. Por ejemplo, existen casos de testado (esto es, la no publicación de información reservada lo cual podría cuestionarse en términos de derechos humanos) que algunas organizaciones públicas realizan alegando riesgos para la Seguridad Nacional.
- Protección de datos personales, dado que se derivan los mecanismos de aseguramiento para la información obtenida y fomentar la privacidad. El caso Snowden y otros casos de espionaje son eventos de esta compleja relación.

Por su parte, la Ley de Seguridad Nacional fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2005 (LSN, 2005). En ella se describen las definiciones y el ámbito legal que lo respalda, así como la relación que guarda con los derechos humanos. En el artículo 4 se hace especial énfasis en los derechos fundamentales de las personas:

"La Seguridad Nacional se rige por los principios de legalidad, responsabilidad, respeto a los derechos fundamentales de protección a la persona humana y garantías individuales y sociales, confidencialidad, lealtad, transparencia, eficiencia, coordinación y cooperación."

Asimismo, en el Capítulo IV, De la coordinación para la Seguridad Nacional, se menciona que en materia de procuración de justicia se deberá observar "... en todo momento respeto a las formalidades legales, las garantías individuales y los derechos humanos."

Como se puede apreciar, las definiciones fomentan el desarrollo de la persona humana, por lo que ambas son en todo caso complementarias y no debería existir alguna discrepancia en su ejercicio.

Aportes del Ciberespacio

La globalización y la alta dependencia hacia la cuarta dimensión de operaciones, esto es el ciberespacio, cada vez es mayor, derivando en conflictos que impactan la integridad, estabilidad y permanencia de los países. Gracias al desarrollo tecnológico de las naciones, surge un nuevo medio de interacción entre ellas: el ciberespacio, el cual está definido como el "entorno digital global constituido por redes informáticas y de telecomunicaciones, en el que se comunican e interactúan las personas y permite el ejercicio de sus derechos y libertades como lo hacen en el mundo físico" (ENCS, 2017).

En esta definición se puede encontrar de forma muy clara que también en el ciberespacio se deben respetar los derechos y libertades de las personas, a nivel nacional, regional e internacional (Sequera, Toledo, & Ucciferri, 2018). Un punto importante de coincidencia.

Resulta interesante observar cómo los avances tecnológicos también han servido como herramientas para comprender mejor los fe-

nómenos sociales en el mundo actual. Por ejemplo, el uso de redes sociales en la actualidad es materia de estudio: el campo denominado Análisis de Redes Sociales [Social Network Analysis, SNA] tiene por objetivo analizar las redes sociales con el fin de encontrar relaciones entre los sujetos que participan en ellas, temas de interés e impacto en la sociedad. Hoy en día existen múltiples aplicaciones de software que analizan las redes como Facebook, Twitter, LinkedIn, etc. Estas herramientas apoyan este análisis, algunas son gratuitas y otras con costo. Este tipo de instrumentos han servido para comprender mejor los fenómenos que impactan a un país o varios, a nivel mundial. En este punto, por ejemplo, se puede denotar la intersección con el derecho a la protección de datos personales.

En el escenario del ciberespacio pueden ocurrir diferentes situaciones, algunas de las cuales pueden afectar a los derechos humanos (Del Campo, 2017), por ejemplo:


- Vigilancia extrema
- Hostigamiento y "Cybergrooming"
- Censura de contenidos
- Libertad de información y de expresión

Como ocurre en muchas áreas, una herramienta puede ser utilizada para el bien o para el mal. Un avión puede ayudarnos a cruzar un océano... pero también puede estrellarse en unas torres gemelas.

Conclusiones

Como se ha analizado brevemente en este artículo, resulta de suma importancia tener un equilibrio entre lo que se requiere para seguridad nacional en el ciberespacio y los derechos humanos. La Seguridad Nacional y los Derechos Humanos deben armonizar sus finalidades para fomentar el sano desarrollo de los países y las personas, pues existen puntos donde la línea de separación es muy delgada, y en ocasiones la inclinación de la balanza es cuestionable. El uso de nuevas tecnologías y el ciberespacio está en franco ascenso e incrementa la necesidad de este balance.

De manera particular, resulta importante que se produzca un debate sobre la vigilancia y la ciberseguridad donde se asegure un pleno desarrollo integral de políticas públicas que alcance a todos los estratos de la sociedad, a la vez que sirva con el fin de generar una cultura social de mayor conciencia en torno a la importancia de la privacidad.

Una estrategia de ciberseguridad nacional debe abordar e impulsar el control sobre el uso de recursos y capacidades tecnológicas por parte de un Estado para intervenir comunicaciones e intervenir equipos de forma ilegal. La seguridad nacional no debe usarse para justificar, por ejemplo, poderes de vigilancia excesivos. Otro ejemplo lo podemos ver en el cifrado en las comunicaciones que atraviesan diferentes países incluso, romper ese control de ciberseguridad es un reto para la investigación del cibercrimen. Si bien se trata de una problemática de escala global, México no es ajeno a este escenario y se debe retomar la perspectiva de derechos humanos. 

Fuentes bibliográficas

- CIDH. (2021). Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado el 6 de Marzo de 2021, de <https://www.corteidh.or.cr/>
- CNDH. (2020). Derechos Humanos. Recuperado el 6 de marzo de 2020, de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>
- Del Campo, A. (2017). *Hacia una Internet Libre de censura II. Perspectivas en América Latina*. Buenos Aires: Universidad de Palermo. Obtenido de https://www.academia.edu/31969546/Ciberseguridad_y_derechos_humanos_en_Ame_rica_Latina
- ENCS. (2017). *Estrategia Nacional de Ciberseguridad*. México. Obtenido de <https://www.gob.mx/gobmx/documentos/estrategia-nacional-de-ciberseguridad>
- LSN. (2005). *Ley de Seguridad Nacional*.
- Sequera, M., Toledo, A., & Ucciferri, L. (2018). *Derechos Humanos y Seguridad Digital: Una pareja perfecta*. Obtenido de <https://web.karisma.org.co/el-rol-de-la-oea-en-la-agenda-regional-sobre-seguridad-digital/>



*** Prof. Dr. Antonio Celso Ribeiro
Brasiliano**

CIEAI, CEGRC, CIEAC, CIEE, CPSI, CIGR, CRMA, CES, DEA, DSE, MBS, Doctorado en Ciencias e Ingeniería de la Información e Inteligencia Estratégica por Université Paris-Est (Marne La Vallée, Paris, Francia); Master en Ciencia de Gestión de Riesgos Cibernéticos pelo CEAS — España; Capitán de la Reserva del Ejército Brasileño, egresado de la Academia Militar de Agulhas Negras, Presidente de la Brasiliano INTE-RISK. abrasiliano@brasiliano.com.br

Predecir los resultados del conflicto en Ucrania es una tarea difícil, ya que la guerra, según Clausewitz, cuelga en una niebla de incertidumbre, definida por él como fricción.

¿Cómo analizaría Clausewitz La guerra de Ucrania?

São Paulo, Brasil.- Clausewitz Segundo Roger Ashley Leonard, en "Clausewitz: extractos de su obra", Carl von Clausewitz fue un militar prusiano, que además de haber participado en la lucha por su país, también desempeñó funciones académicas centradas en la formación de personal y doctrina para su ejército. Durante su vida (1780-1831), escribió el libro Vom Krieg (Da Guerra), compendio que aborda su teoría de la guerra.

Uno de los postulados de la teoría de Clausewitz es que la naturaleza fundamental de la guerra se asemeja a una "Trinidad paradójica", cuyos elementos son la violencia, el juego del azar y el propósito racional. Resumió su razonamiento afirmando que la guerra es más que un verdadero camaleón, que se adapta ligeramente a las circunstancias, que prevalece el espíritu creativo de los comandantes en medio del caos del conflicto armado.

En este sentido, Clausewitz afirma que la guerra puede tomar diversas formas y todas pueden interpretarse como una combinación de irracional (violenta), no racional (azar y suerte) y racional (la guerra como instrumento de política) en lo que se ha dado en llamar la trinidad primaria. En una especie de "segunda capa", define que el primero de estos tres aspectos concierne principalmente a la población, el segundo a las Fuerzas Armadas, y el tercero al Gobierno, que llegó a llamarse la trinidad secundaria.

Teniendo en cuenta el advenimiento de la guerra, así como la coyuntura en la que se incluye la crisis actual, para comprender, de manera científica, el conflicto armado de Ucrania surge la siguiente pregunta: "¿Cómo analizaría Clausewitz la Guerra de Ucrania, a la luz de su Trinidad paradójica?"

tico para tratar de apoyar las acciones de guerra rusas frente a la ampliación de la OTAN en Europa del Este.

Con respecto al juego de azar y la probabilidad emprendida por los militares, es posible señalar la fuerte acción de las fuerzas armadas rusas contra la resistencia cívico-militar ucraniana.

Ante este ataque, las fuerzas armadas ucranianas, a pesar de su escasa capacidad para llevar a cabo acciones ofensivas que den lugar a la expulsión de las tropas rusas, han llevado a cabo una fuerte movilización nacional en la dimensión humana, emprendiendo una considerable resistencia en la intención de promover una guerra de desgaste que conduzca a un posible agotamiento ruso; La estrategia es simple: ganar simplemente no ser derrotado. Eso es lo que está sucediendo con Rusia, llamando ahora a 300 mil reservistas.

Con respecto al papel del Estado como grupo gobernante, Vladimir Putin dijo en sus comentarios nacionales, anunciando la operación militar, "nuestro análisis ha concluido que nuestra confrontación con estas fuerzas [ucranianas] es inevitable ... Unas palabras para aquellos que estarían tentados a intervenir: Rusia responderá de inmediato y tendrá consecuencias que nunca ha tenido en su historia", apoyando la invasión como "guerra justa" (jus ad bellum) frente a la persistente agresión occidental.

En respuesta, Zelensky fortaleció el sentimiento de autodeterminación ucraniana y buscó el apoyo internacional, especialmente la OTAN y la ONU, utilizando la dimensión informativa al contar con el apoyo de las redes sociales de los "Big Techs" occidentales como el Meta de los Estados Unidos y Google, con el fin de impulsar la opinión pública mundial a favor del gobierno de Ucrania.

Como resultado de este análisis inicial, a la luz de la Teoría de la Guerra de Clausewitz, es permisible inferir que las acciones estratégicas iniciales de Rusia y Ucrania en el conflicto armado enmarcan un marco de intenso diálogo entre la Tríada Extraordinaria del Gobierno, las Fuerzas Armadas y el Pueblo, ya que para Clausewitz "la guerra es la continuación de la política por otros medios, es un acto de fuerza para obligar a nuestro enemigo a hacer nuestra voluntad".

Sin embargo, incluso con la existencia y el mantenimiento de objetivos políticos bien definidos entre los involucrados, la incertidumbre prevalece en el conflicto.

El uso de la Trinidad paradójica de Clausewitz nos da una visión más científica del ambiente gris de la guerra en Ucrania. Según Bart Schuurman, en un artículo publicado en la revista Parameters en 2010, las trinidades primarias y secundarias nos ofrecen una comprensión de la naturaleza de la guerra, porque no solo aclaran este difícil tema, sino que también proporcionan un modelo teórico por el cual se puede estudiar la guerra. Schuurman también señala que estas características siempre estarán presentes en cualquier conflicto armado y en las tendencias que involucran a las sociedades en su conjunto. 🌐



Con respecto a la violencia irracional manejada por el pueblo, destaca la presencia de la expresión psicosocial eslava en la guerra. El 12 de julio de 2021, el presidente ruso, Vladimir Putin, en una declaración oficial, enfatizó los vínculos históricos, culturales y religiosos entre rusos y ucranianos, reclamando "un pueblo" entre las naciones. Sin embargo, desde 2004, con la Revolución Naranja, el pueblo de Ucrania tiene un fuerte sentido de patriotismo, fortaleciendo la cohesión nacional al negar la narrativa de esta igualdad étnica ancestral, que para ellos no es más que un argumento polí-



¿ESTÁ SU OPERACIÓN E INFORMACIÓN CRÍTICA PROTEGIDA?

La seguridad **no es negociable** para las comunicaciones de misión crítica de **las fuerzas del orden**.



IDENTIFIQUE



PROTEJA



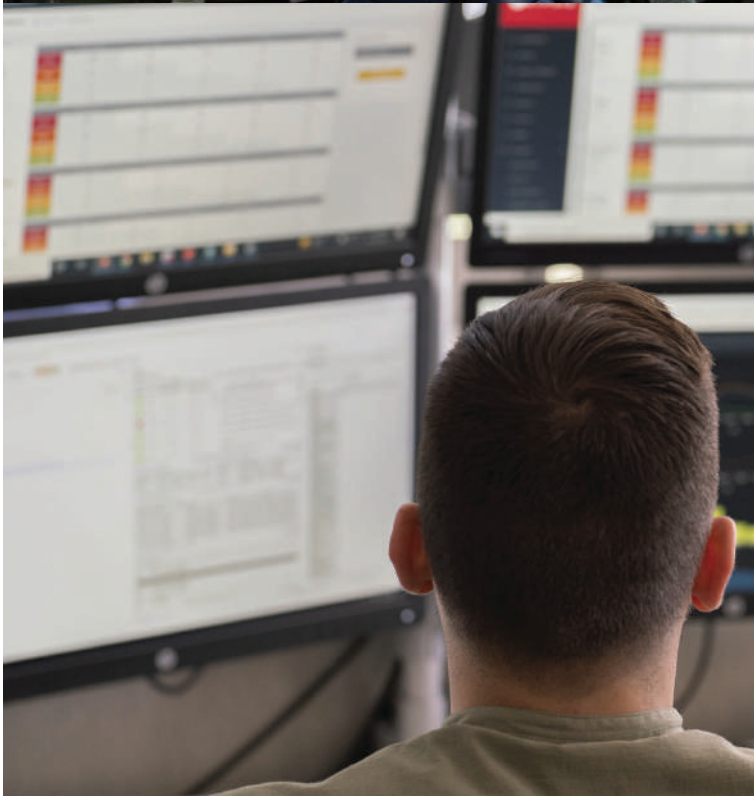
DETECTE



RESPONDA



RECUPERE



Confíe a un experto en tecnología la seguridad cibernética de su red e infraestructura.



¿Desea un diagnóstico de su red?
Contáctenos para asignarle un especialista.



**MOTOROLA
SOLUTIONS**

¿Ciberseguridad o ciberdefensa?

tiene la respuesta

- Las diferencias y fortalezas tecnológicas de la marca frente a la competencia, radican en productos y servicios, asegurados y diseñados expresamente para la seguridad pública
- La demanda en LatAm es creciente para Motorola Solutions

En los meses recientes, gobiernos de América Latina han registrado ataques de grupos hacktivistas, lo cual además de delicado es preocupante en virtud a que se deja al descubierto la metodología del combate al crimen organizado y transnacional que ejecutan las agencias de seguridad pública.

Estos grupos de cibercriminales han divulgado que poseen información militar de México, Colombia, El Salvador y Perú, por ello grandes firmas internacionales como Motorola Solutions tienen una oferta tecnológica para proteger además de IT, las comunicaciones críticas.

En entrevista con **Global Defense**, Sara Lasso de la Vega, Gerente de ventas– Servicios de Ciberseguridad para el Sur de Europa, Alemania y Latinoamérica y Caribe de Motorola Solutions, detalla la oferta tecnológica de la empresa en materia de ciberseguridad y ciberdefensa, la cual ha crecido considerablemente en la región.

¿Para Motorola Solutions, cuál es la diferencia entre ciberseguridad y ciberdefensa?

- En Motorola Solutions vemos la ciberseguridad como un conjunto de soluciones o estrategias que emplea una organización pública o privada para evitar amenazas en el ciberespacio. Dentro de estas estrategias la ciberdefensa es un eslabón fundamental, que se enfoca en brindar herramientas para defender el sistema ante un ataque inminente.

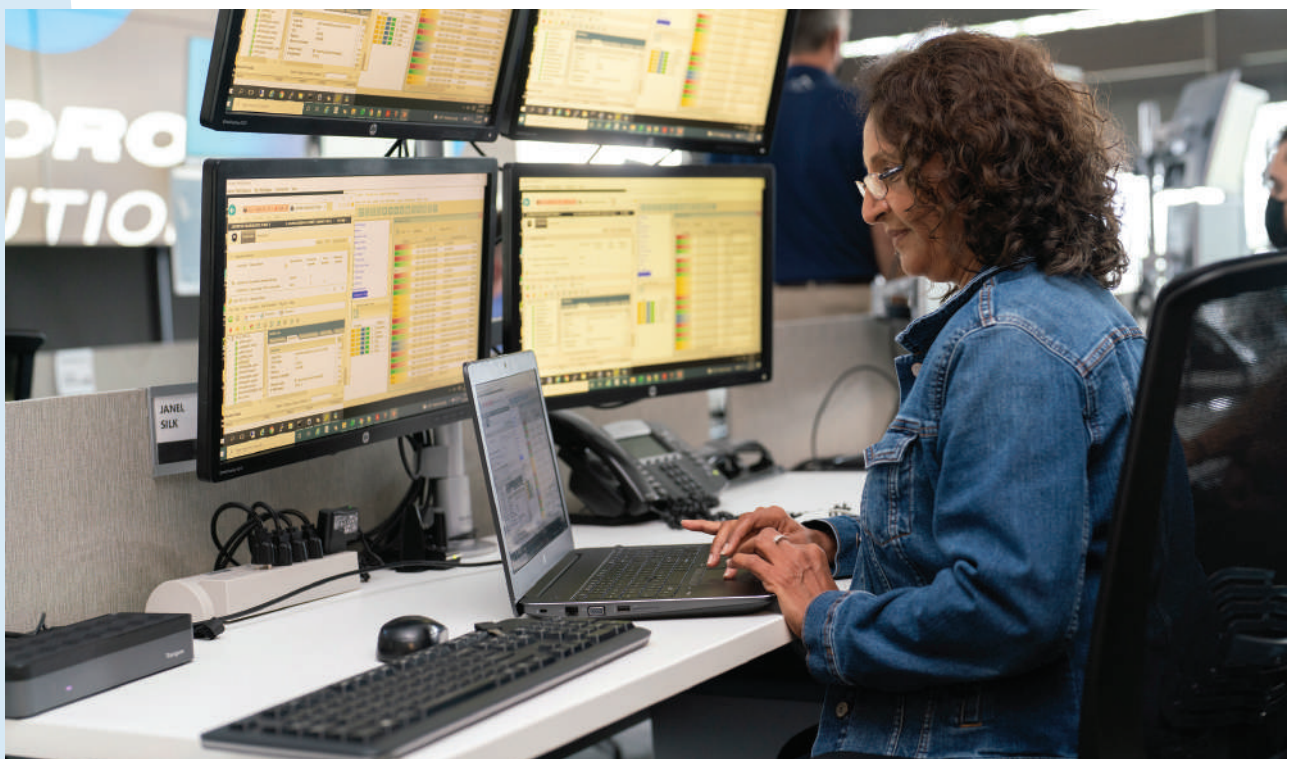
¿Cuánta fuerza e importancia está tomando la ciberdefensa en América Latina?

- Si bien es un asunto relevante a nivel global, tras el número de intentos de ciberataques en América Latina & El Caribe, entre enero y junio de este año, que representan 50% más en comparación con 2021, las soluciones de ciberdefensa están en auge en la región y cada vez son más solicitadas, pero no solo por gobiernos y agencias de seguridad pública sino también por empresas del sector privado.

En el caso de Motorola Solutions, ¿cuál es su oferta tecnológica para este sector y consolidar su posicionamiento?

- A Motorola Solutions no se le asocia normalmente con ciberseguridad, pero desde hace mucho tiempo, como nosotros decimos, hacemos defensa cibernética, incluso antes de que se le llamara así. Motorola Solutions cuenta con la experiencia de las redes de comunicación crítica en América Latina y en todo el mundo para llevar una oferta de ciberseguridad tanto de servicios como de productos, no solo para el mundo IT y Cloud, sino para dependencias de seguridad pública que utilicen este tipo de redes de infraestructura crítica.

Nuestros productos y servicios están asegurados y diseñados, teniendo en cuenta las amenazas cibernéticas específicas para la seguridad ciudadana, sobre todo también en la toma de decisiones, gobernanza, información, etc. En Estados Unidos disponemos de un equipo que se dedica a inteligencia de amenazas contra la Seguridad Pública.





En países latinos donde los efectivos de cuerpos de seguridad y defensa que no están familiarizados con el tema de ciberdefensa, ¿cómo es el acercamiento de Motorola para presentar su portafolios de soluciones?

- Los servicios de ciberseguridad de Motorola Solutions brindan una solución completa para educar a los empleados, identificar y remediar riesgos, y detectar y responder a todo tipo de amenazas de ciberseguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Disponemos de ejercicios de penetración a través de herramientas y hackers éticos, simulando explotar una vulnerabilidad del cliente.
- Motorola Solutions brinda una comprensión profunda de la infraestructura de misión crítica, una plataforma avanzada integrada y construida según los estándares requeridos para la tecnología de seguridad pública, y una rica fuente de inteligencia de amenazas específica para organizaciones que utilizan comunicaciones de misión crítica.
- Los servicios de ciberseguridad de Motorola Solutions brindan una asociación estratégica. Llenamos los vacíos en los programas de seguridad y nos aseguramos de que la experiencia adecuada esté disponible cuando sea necesario para detener la amenaza y permitir los mejores resultados de seguridad pública.


De acuerdo con Sara Lasso de la Vega, las diferencias y fortalezas tecnológicas de Motorola Solutions frente a las demás ofertas del mercado, radican en los productos y servicios diseñados para hacer frente a las ciberamenazas específicas a la seguridad pública, disposición de información sobre eventos cibernéticos y de personal cualificado para contrarrestar dichas amenazas; así como el SOC, Centro de Operaciones de Seguridad para monitorear los diversos tipos de redes de comunicación crítica e IT.

Respecto los hackeos a Fuerzas Armadas de algunos países de América Latina, la experta de Motorola Solutions, dijo que la empresa contribuye a evaluar los riesgos, por ejemplo, a través del inventario de activos y sistemas críticos, para luego proporcionar evaluación de vulnerabilidades; después desarrolla una hoja de ruta para adoptar nuevas políticas y procedimientos, e introducir herramientas de protección, implementar controles de accesos y auditorías adecuados, monitorización de las redes y dispositivos, entre otros. Ejecutar planes de recuperación adaptados a cada organización para hacer más resilientes en ciberseguridad.

¿Las soluciones de Motorola Solutions están disponibles para cualquier cliente (gobierno) aunque no sea usuario de los productos y servicios de la marca?

- Por supuesto, hablamos de cualquier red como las ya mencionadas. Incluso, nuestra oferta es muy específica y competitiva en términos monetarios, pero nuestros servicios son muy completos y profesionales con personal cualificado y tecnología de última generación para diversos tipos de sistemas de comunicación. LatAm tiene amplia demanda y nos ajustamos a cada proyecto.

“La ciberseguridad es un viaje. Debemos conocer qué queremos proteger, conocer a los adversarios y sus formas de ataque, educar a los usuarios, tener un eficiente parcheo, saber cómo responder y reponerse a un ciberataque, así como la monitorización 24/7, son los principales puntos que solicitan los clientes en LatAm. La demanda es creciente”, acota la experta.

Para concluir, Sara Lasso de la Vega, Gerente de ventas- Servicios de Ciberseguridad para el Sur de Europa, Alemania y Latinoamérica y Caribe de Motorola Solutions, reitera los valores agregados de la firma: el SOC diseñado expresamente para redes de comunicación crítica, su equipo de inteligencia de amenazas de seguridad pública y el enfoque holístico sobre ciberseguridad; es decir, una mentalidad centrada en los riesgos y que se enfoque en opción de mitigación, monitorización, diagnósticos y mediación, no sólo para entornos IT, sino también para misión crítica. 



Sara Lasso de la Vega, Gerente de ventas- Servicios de Ciberseguridad para el Sur de Europa, Alemania y Latinoamérica y Caribe de Motorola Solutions

Ejército del Ecuador

desarrolla nuevas competencias



Quito, Ecu.- Las amenazas dispersas y las guerras asimétricas o conflictos violentos que se suscitan con las guerrillas y movimientos terroristas, son uno de los principales desafíos en materia de seguridad y de defensa de Ecuador. Eso ha obligado a que el Ejército Ecuatoriano desarrolle competencias a través de estructura, capacitación y un nuevo marco jurídico con miras a alcanzar un moderno desarrollo hacia 2033, el cual fortalezca la unidad nacional como se logró en 1995 con la victoria en el Alto Cenepa.

En entrevista con **Global Defense**, el General Franklin Gustavo Acosta Yacelga, Comandante General del Ejército del Ecuador,

describe las responsabilidades de esta institución castrense, sus principales bases, las competencias que desarrollan actualmente para enfrentar las amenazas, así como los logros que han alcanzado a lo largo de su historia.

Misión y responsabilidades

El Ejército del Ecuador dirige a 26 mil elementos, entre hombres y mujeres, y su misión, establecida en el Artículo 158 de la Constitución ecuatoriana, es la defensa, soberanía e integridad territorial, las cuales las cumple en cooperación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

- Los conflictos violentos que se suscitan con las guerrillas y movimientos terroristas, han obligado a que todas las Fuerzas Armadas se modernicen mediante capacitación, tecnología, estructura y un nuevo marco jurídico.
- Esta institución militarizada tiene 200 años de historia y está integrada por 26 mil elementos, entre hombres y mujeres.
- Uno de los hitos que marca su historia es el conflicto bélico del Alto Cenepa, en 1995, un problema por demarcación territorial y en donde Ecuador salió victorioso



para enfrentar amenazas actuales

transportarlo para que pueda adaptarse a la dinámica de amenazas y riesgos no solo del Ecuador, sino en toda la región”, afirma el Comandante General del Ejército del Ecuador.

Explica que la aparición de las amenazas dispersas y las guerras asimétricas híbridas, que son los conflictos violentos que se producen con las guerrillas y movimientos terroristas, han obligado a que todas las Fuerzas Armadas se adapten a nuevas competencias y eso demanda que el Ejército moderno genere estructura, organización, doctrina y juicio que le permita enfrentar esos desafíos.

Es así como surgen las Unidades Multipropósito y Multimisión, que atienden esa dualidad de funciones: la defensa externa, frente a una amenaza interna, que es el crimen organizado en mercados, para el respeto de la ciudadanía y la valoración del Estado democrático.

Estructura y capacitación

El General Acosta Yacelga desglosa que dentro de la estructura del Ejército ecuatoriano están clasificados los niveles tanto para las operaciones como para la capacitación: estratégica, operativa y táctica. Para ello, cuentan con un Sistema y un Comando de Educación

El General Franklin Gustavo Acosta señala que tiene a su cargo la responsabilidad de entregar tropas entrenadas, por lo cual realizan el alistamiento profesional y operacional de éstas para que sea el Comando Conjunto quien conduzca las operaciones en el ámbito interno y externo.

Para la planeación estratégica, el Ejército del Ecuador está vinculado con el Ministerio de Defensa y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Su eje de acción se basa en 10 pilares, entre los cuales destacan: doctrina, organización, cultura organizacional, marco jurídico, entrenamiento e infraestructura, y otros elementos que les permiten cumplir y adaptarse a las nuevas competencias en seguridad y defensa.

“El objetivo es tener tropas mentalmente fuertes, físicamente entrenadas, tecnológicamente superiores y moralmente rectas. El Ejército en sí es una maquinaria con diversas aristas y para ello hemos diseñado un plan estratégico que nos permite mirarlo al futuro al 2033. La gestión del desarrollo de todos estos procesos que estamos soñando desde el Comando General del Ejército, es

Estructura de las Fuerzas Armadas

El Ejército ecuatoriano mantiene una estructura estratégica, operativa y táctica basada en:

- Un Sistema y un Comando de Educación de Doctrina Militar que le permite regular y administrar los procesos en educación, perfeccionamiento y especialización.
- Un Comando de Operaciones Terrestres que se dedica a la capacitación y entrenamiento de las tropas. Éste se rige por el Plan General de Operaciones (PGO) para todo el año; es planificado de forma centralizada y su ejecución es descentralizada en las unidades Multipropósito y Multimisión.
- El perfeccionamiento y especialización de la tropa con escuelas de formación y cursos en la Escuela Militar, para el caso de los oficiales, y la Academia de Guerra en donde se especializan para el ascenso a teniente, capitán, mayor y Estado mayor; y en el curso conjunto de Estado mayor con otras fuerzas y, en algunos capítulos, con la Policía Nacional.
- El desarrollo de un centro del pensamiento y de investigación vinculado a la Escuela Politécnica del Ejército, que actualmente se gesta en la Universidad de las Fuerzas Armadas.



de Doctrina Militar que les permite regular y administrar los procesos en educación, perfeccionamiento y especialización.

Poseen también un Comando de Operaciones Terrestres que se dedica a la capacitación y entrenamiento de las tropas. Éste se rige por el Plan General de Operaciones (PGO) para todo el año; es planificado de forma centralizada y su ejecución es descentralizada en las unidades Multipropósito y Multimisión.

Una vez que se entrega el plan, hay un proceso de evaluación a través de diversos centros que tiene el Ejército para que, en cada unidad en forma cronológica y ordenada, se tenga una respuesta de cómo se va cumpliendo el PGO.

La capacitación que ofrece el Ejército del Ecuador es desde la formación hasta la especialización y perfeccionamiento. En la Escuela Militar, para el caso de los oficiales, y la Academia de Guerra en donde se especializan para el ascenso a Teniente, Capitán, Mayor y Estado Mayor; y en el curso conjunto de Estado mayor con otras fuerzas y, en algunos capítulos, con la Policía Nacional.

En el perfeccionamiento de la tropa, hay escuelas de formación y cursos para Cabo Primero, Cabo Segundo, Sargentos y Suboficiales. Así como instituciones educativas de especialización, de Fuerzas Especiales, Inteligencia,

Aviación del Ejército, etc.

“El Ejército del Ecuador desarrolló un centro del pensamiento y de investigación vinculado a la Escuela Politécnica del Ejército, actualmente denominada Universidad de las Fuerzas Armadas. Cada año hay un proceso de selección para ellos, se han desarrollado radares, equipos uniformes y se está vinculando a la ciberseguridad y ciberdefensa para la capacitación online, hemos podido masificar y difundir los lineamientos estratégicos, pero también la capacitación de la gente en todos los niveles”, subraya.

Apoyo a la población

Para el desarrollo de actividades de salvaguarda a la población, el General del Ejército del Ecuador revela que éste se vincula con otras dependencias como la Policía Nacional y la Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias. Con ellas desarrolla apoyo logístico, de seguridad y asistencia en planificación militar a fin de generar visualizaciones georeferenciadas, y el Ejército, en particular, es el responsable de las actividades, procesos de seguridad y apoyo del Consejo Nacional Electoral.

Durante la pandemia, el Ejército ecuatoriano aplicó el Plan Fénix de Vacunación para el suministro de la vacuna Unidosis. En esa etapa, el Comando Conjunto se coordinó con el Ministerio de Salud Pública para la planificación, seguridad y organización de cómo se iba a inocular a la sociedad.

Para el seguimiento de la transportación de las vacunas y la refrigeración que demandaban, el Ejército se apoyó en los centros de control y comando C3 y C2, en donde se llevaba un control y un reporte diario de la organización y los tiempos de entregas.

El Ministerio de Salud capacitó a los militares para que fueran portadores del biológico, quienes enfrentaron el desafío de aplicar la campaña de vacunación en zonas de difícil acceso en donde solo se llega caminando o en helicóptero, como en la línea de frontera.

“No estábamos preparados, pero las capacidades logísticas, de planificación y organización que tienen las Fuerzas Armadas en Ecuador nos permitieron tener la flexibilidad de adaptarnos a la necesidad del país y de la institución. Destaca el liderazgo de todo el Ministerio de Salud para poder hacer esa fusión entre esta dependencia y el Ejército y en cada una de sus especificidades para valorar el trabajo virtuoso”, apunta.

Misión y motor del Ejército ecuatoriano

- Es la defensa, soberanía e integridad territorial, las cuales las cumple en cooperación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- El motor de unidad nacional del Ejército es el logro histórico y victorioso que obtuvo en el Conflicto del Alto Cenepa en 1995, el cual marca un hito significativo en el desarrollo y confianza en las Fuerzas Armadas.
- El espíritu del soldado ecuatoriano es el compromiso con la nación, con el pueblo y con el Estado.
- Su valor agregado de credibilidad, que le permite tener un atractivo para que los jóvenes se sumen a esta institución, genera confianza, organización y disciplina.




¿Cómo atraer talento nuevo?

De acuerdo con el General Acosta Yacelga, el Ejército tiene un grado de aceptación entre la población ecuatoriana del 76% y ocupa el primer lugar de las instituciones en todo el Estado. Desde su punto de vista, por sí sola esta institución ya tiene un valor agregado de credibilidad que le permite tener un atractivo para que los jóvenes se sumen a ella, genera confianza, organización y disciplina.

No obstante, señala que para atraer y sumar nuevo talento joven a las filas del Ejército, visitan escuelas e institutos, en donde interactúan de manera permanente con los jóvenes.

El Ejército, asegura, tiene 200 años de historia y da luz a la República, es heterogéneo, no hace discriminaciones y siempre se está renovando con el objetivo de que no falten nuevas generaciones.

“Uno de los logros históricos y victoriosos del Ejército es el Conflicto del Alto Cenepa en 1995, marca un hito significativo en el desarrollo y confianza en las Fuerzas Armadas. Ese ha sido el motor de unidad nacional que permite tener ese sentido de pertenencia a los ecuatorianos. El espíritu que tiene el soldado ecuatoriano, al que represento, está comprometido con la nación, con el pueblo, nos debemos a él, al Estado ecuatoriano, a pesar de las dificultades que podemos tener y lo que demanda las nuevas amenazas, son retos gigantes, pero estamos convencidos que estamos en batalla, pero en victoria”, concluye. 

¿Qué demanda un Ejército moderno?

Ante la aparición de amenazas dispersas y las guerras asimétricas híbridas, que son los conflictos violentos que se producen con las guerrillas y movimientos terroristas, se requiere:

- Estructura, organización, doctrina y juicio que le permita enfrentar esos desafíos.
- Tropas mentalmente fuertes, físicamente entrenadas, tecnológicamente superiores y moralmente rectas.
- Un plan estratégico a largo plazo que permita la gestión del desarrollo de todos los procesos pueda adaptarse a la dinámica de amenazas y riesgos en toda la región.
- Talento nuevo y joven. El Ejército tiene 200 años de historia y da luz a la República, es heterogéneo, no hace discriminaciones y siempre se está renovando con el objetivo de que no falten nuevas generaciones.



General Franklin Gustavo Acosta Yacelga, Comandante General del Ejército del Ecuador y Humberto Mejía, director de Global Defense



Hackean a SEDENA y acceden a datos clasificados

● Angélica Tovar / @GlobalDefenseMx

El autodenominado grupo hacktivista "Guacamaya", dio a conocer su ciberataque masivo a la Secretaría (Ministerio) de la Defensa Nacional (SEDENA) de México, que sustrajo de sus archivos y bases de datos alrededor de 6 terabites de información clasificada y sensible en la que destacan reportes del estado de salud del Presidente de la República, como situaciones de emergencia que obligaron a su traslado urgente al Hospital Central Militar y el diagnóstico de angina de pecho que le hicieron médicos militares.

El Jefe del Ejecutivo habría sido trasladado desde su rancho en Palenque, Chiapas, al Hospital Central Militar debido a complicaciones con la angina de pecho que se le diagnosticó. Su traslado se dio en condiciones de estado grave, según los datos de la SEDENA.

"Guacamaya" rompió los sistemas y programas de ciberseguridad de la SEDENA para extraer miles de documentos clasificados, correos, mensajes y radiogramas de vital importancia y envió parte de lo hackeado a un connotado periodista mexicano, quien destacó la posesión de radiogramas y mensajes clasificados acerca de la precaria salud del Presidente de México.

Otro de los temas hackeados fue el de los desacuerdos y distanciamientos entre el General Luis Cresencio Sandoval y el Almirante Rafael Ojeda Durán, (titulares de la SEDENA y la Marina, respectivamente) donde se revela las diferencias de criterios con respecto a la manera en que deben aplicarse medidas de seguridad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el cual quedó bajo control de la Marina desde el mes de julio.

En febrero de este año la Marina ya había tomado el control de la seguridad y vigilancia del aeropuerto con el despliegue de mil 500 elementos que llegaron a sustituir a corporaciones de seguridad privada.

También se filtró el tema de la crisis desatada por el "culiacanazo" el 17 de octubre de 2019, operativo militar en donde se detuvo a Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, en su casa de Culiacán para luego ser liberado por órdenes presidenciales.

Los datos obtenidos por los hackers muestran la reconstrucción hecha por la SEDENA aquel día. "El Ejército establece que a las 15 horas con 15 minutos, se llevó a cabo la detención de Ovidio Guzmán, cumplimentando una orden de aprehensión girada el 2 de abril de 2018 por la Corte Federal de Columbia en Estados Unidos, por los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de acopio y tráfico de armas, secuestro, cobro de piso y delitos contra la salud".

El parte militar explica que dos minutos después, 'los efectivos de seguridad invitan a Ovidio a persuadir a sus hermanos de cesar su actitud hostil', y que para ello se comunicó directamente con "Iván Archivaldo Guzmán Salazar, conminándolo a ordenar el cese de las agresiones, pero su hermano respondió con una negativa y lanzó amenazas contra el personal militar y sus familias". El documento de la SEDENA señala que "a las 19:30 horas, se recibe la orden por parte del Ciudadano Presidente de la República del cese del operativo para detener a Ovidio Guzmán López".

Al descubierto

Esquemas de grupos criminales, oficios sobre corruptelas, listas de teléfonos intervenidos, regalos costosos para el titular de la SEDENA y hasta labores domésticas para la esposa del presidente es otra parte de lo ventilado por "Guacamaya". Los millones de documentos filtrados revelan el organigrama y las rutinas de los seis centros de fusión de inteligencia del país, los cinco regionales y el cen-



tral. Los Cerfis y el Cenfi, como se conocen, surten de información a las dependencias de seguridad en sus operaciones contra el crimen. La información divulgada permite entender su estructura, capacidades y el intercambio entre ellos.

En los correos, oficios, tarjetas informativas, diapositivas y hojas de cálculo se muestra el monitoreo de los Cerfis a las comunicaciones de criminales y autoridades corruptas, además de situaciones de militares desaparecidos o casos de delitos perpetrados contra elementos de la dependencia. Integrados por agentes de todos los cuerpos de seguridad federales como el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) o la Fiscalía General de la República (FGR), además del Ejército y la Armada, los centros regionales de fusión de inteligencia comparten documentación entre ellos y alimentan con sus informes al Centro Nacional, con sede en Ciudad de México.

Muchos reportes señalan la posible colusión de grupos criminales con autoridades. De los más recientes, enviados en agosto de este año, al menos tres señalan a la Guardia Nacional, uno en San Luis Potosí, otro en Tamaulipas y uno más en Tabasco. A cada centro regional le corresponde monitorear al crimen en un determinado número de entidades. En el conglomerado de correos filtrados son constantes las comunicaciones del Cerfi centro sobre presuntos integrantes de grupos delictivos de la zona, principalmente "La Familia Michoacana".

La SEDENA mantiene a 164 militares en estos centros, entre jefes, oficiales y elementos de tropa. En varios casos, son militares quienes dirigen los Cerfis. El militar de mayor grado adscrito a los centros de fusión es un General, que labora en el Cenfi de Ciudad de México.

A pesar de su relevancia en el combate contra el crimen en nuestro país, poco se sabía de los centros de fusión de inteligencia. Se dice que su nacimiento fue a finales de 2010, en plena guerra contra el narcotráfico encabezada por el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012). El primer Cerfi nació así en un punto clave en la geografía de Nuevo León.

Espionaje

Otro dato que reveló que el Ejército Mexicano espía a grupos feministas. La SEDENA mantiene en la mira a algunos de los colectivos feministas más relevantes de la Ciudad de México, mismos a los que ya ha catalogado a la par de grupos subversivos, anarquistas e incluso de guerrillas que tienen presencia en el territorio mexicano.

De este modo, a través de informes de inteligencia generados por comandancias y zonas militares se evidenció que el Ejército Mexicano espía y sigue de cerca las actividades de las activistas que coordinan y participan en la lucha por los derechos de las mujeres en México.

De acuerdo con lo divulgado la Zona Militar 1 ubicada en la Ciudad de México, envió al Centro Coordinador de Fusión de Inteligencia Militar un informe acerca de los grupos sociales que se movilizan en la capital del país y que son señalados por incurrir en actos vandálicos.

Bajo ese tenor, la SEDENA identificó a alrededor de 15 colectivos

Gracias, Def. Nal. "2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana". Ver. Cipo. Sus. Espla. Pol. Mú. No. Tria. SEDV. 0037

Para atención del C. General Secretario de la Defensa Nacional, 2 Ene. 2022

Asunto	Información relevante	Recomendaciones
Atención Médica y traslado vía área del C. Lic. Andrés	A. En mi tarjeta No. 0036, de fecha 2 Ene. 2022, se informó respecto a la atención médica y diagnóstico del C. Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.	A. Que el Hospital Central Militar, en coordinación con el Hospital Militar, atienda al paciente.
Manu. Obrador de compañía distinguido hijo n. Plaza Chis. a México.	aterriizó en el aeropuerto Internacional de Palenque, Chis., la aeronave G450, Mat. FAM-3915 (ambulancia aérea), Pert. a la U.E.T.A, con el fin de trasladar a la Ciudad de México, al citado funcionario. En la misma fecha, despegó del citado aeropuerto, a bordo de la referida aeronave, el C. Lic. López Obrador, acompañado de su distinguida esposa e hijo menor.	Espls. P.M., coordine los apoyos que requiera el Lic. López Obrador.

Respetuosamente.

feministas que operan en la ciudad capital, entre los que destacan el Bloque Negro, Coordinadora 8M, Las Brujas del Mar, Marea Negra, Coordinadora 8M y Colectiva Aquelarre Feminista.

En dicha radiografía de grupos sociales realizada por el Ejército Mexicano, se exponen a detalle cada una de las marchas feministas realizadas desde 2019 así como acciones de gran relevancia de dichos colectivos. En ese caso en específico señalaron que el evento se identificó con su nombre completo en tanto que la identidad de las 11 feministas del Bloque Negro involucradas fue manejada bajo diferentes alias.

En dicho reporte se identifica, con nombre y fotografía, a las principales integrantes del grupo, así como a sus aliadas que operan en las ciudades de México y Guadalajara; el documento pone especial énfasis en sus redes sociales como medio de enlace, comunicación y movilización.

De igual forma, se reveló que el Ejército Mexicano espía los movimientos de las organizaciones sociales y determinados ciudadanos que día con día realizan distintos tipos de activismo para exigir a las autoridades que resuelvan sus demandas.

Además de los grupos feministas, la SEDENA tiene identificados a 18 grupos anarquistas que mantienen presencia en 14 estados del país y que operan bajo el cobijo de la Coordinadora Estudiantil Anarquista, organización que las Fuerzas Armadas catalogan con tendencia de "violenta y radical".

Abusos sexuales

Las filtraciones siguen saliendo a la luz pública, por ejemplo, periodistas espíados a través de sus líneas de telefonía celular o hasta delitos aparentemente cometidos por elementos de la misma institución. Entre las denuncias destaca la de un soldado de la Escuela Militar de Transmisiones (dirigida por el Coronel Víctor Jiménez Domínguez) que el 10 de mayo de 2022 presentó una queja por hostigamiento sexual en contra de un Mayor del batallón del Campo Militar No. 1-H, Los Leones, Tacuba, en la Ciudad de México.

Habrían sido varias las ocasiones en las que el Mayor habría tratado de abusar de la soldado. Y a pesar de comentarlo con otros mandos militares, grabar en audio las insinuaciones que recibía y pedir apoyo a sus compañeros, nadie la ayudó. A pesar de la existencia de la denuncia, una de tantas registradas por la Oficina de Atención y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual, se desconoce si se impusieron sanciones a los militares presuntamente involucrados en estos hechos.

Hasta ahora, a pesar de las miles publicaciones en medios de comunicación impresos, web y electrónicos, ni Presidencia de la República ni las secretarías (Ministerios) de la Defensa Nacional, Marina o Gobernación han desmentido ni señalado si hay investigaciones sobre el grupo de hackers "Guacamaya". Se han tomado estas filtraciones a la ligera. 🌐

Aniversario 199



Día del Estado Mayor

· Conmemoró la JEDENA México

El pasado 5 de septiembre de 2022, el Ejército Mexicano realizó la ceremonia de conmemoración al Día del Estado Mayor, en donde fue presidida por el General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario (Ministro) de la Defensa Nacional.

El 4 de octubre de 1821 se crea la Secretaría de Guerra, nombrándose a Antonio de Medina como Ministro de Guerra. El primer Estado Mayor en México fue creado el 5 de septiembre de 1823 como resultado de la iniciativa del General José Joaquín de Herrera, denominándolo Estado Mayor General de la Secretaría de Guerra.

En 1920 el Estado Mayor se reorganizó como un Cuerpo Especial y para 1943 a propuesta del General Lázaro Cárdenas, cambió su denominación a Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En 1986, se estableció que el Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea lo ejercería el Secretario de la Defensa Nacional y que debería de contar entre sus órganos con un Estado Mayor de la Defensa Nacional.

En la historia, el Estado Mayor ha sido el encargado de auxiliar a sus Comandantes en el planeo, coordinación y supervisión de las operaciones que realiza. Su evolución se ha realizado de acuerdo al contexto histórico y a las necesidades de las Fuerzas Armadas con el objetivo de desarrollar adecuadamente la misión encomendada.

En este sentido el Estado Mayor de la Defensa Nacional, desde su reorganización en 1943 mantuvo su estructura sin cambios sustantivos o transformaciones de fondo; no obstante, afrontó con éxito las exigencias del entorno nacional e internacional y se constituyó como factor fundamental para que el Alto Mando cumpliera la elevada misión de dirigir a dos Fuerzas Armadas, en momentos aciagos y adversos.

En la actual administración, el Estado Mayor ha tenido un papel de suma importancia en la planeación, organización, dirección y control de las diversas actividades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para auxiliar al Alto Mando en su función de Defensa Nacional, Seguridad Interior y aplicación del Plan DN-III-E; asimismo, para apoyar los proyectos prioritarios del gobierno de México.

Con base en las instrucciones giradas por el Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y a iniciativa del Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, la Secretaría (Ministerio) de la Defensa Nacional inició su reestructuración funcional de acuerdo a las necesidades actuales nacionales y esquemas internacionales.

Dentro de las políticas de reorganización de la Secretaría de la Defensa Nacional, con fecha 5 de septiembre de 2021, el Estado Mayor de la Defensa Nacional se constituyó como Estado Mayor

Conjunto del Cuartel General Superior del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la finalidad de fortalecer su tarea fundamental como órgano técnico operativo y colaborador inmediato del Secretario de la Defensa Nacional, en la planeación y coordinación de asuntos relacionados con la defensa nacional.

Lo anterior, también implicó la descentralización de funciones asignadas dentro de la Administración Pública Federal hacia la Subsecretaría, Oficialía Mayor de esta Secretaría y Comandancia del Ejército Mexicano con lo que se obtiene: generación de doctrina, adiestramiento y equipamiento, mejorar el control administrativo, incrementar la eficacia en el uso de recursos humanos, materiales y financieros, optimizar el funcionamiento de los organismos de las Fuerzas Armadas de Tierra y Aire, facilitando la transparencia y rendición de cuentas. Al mismo tiempo, dentro de esta acción se contempló la imperativa creación y reestructuración de los Estados Mayores del Ejército y de la Fuerza Aérea, respectivamente, proceso que comprendió las acciones siguientes:

- Para el Estado Mayor del Ejército, fortalecer la capacidad de planear, coordinar y supervisar a la fuerza de tierra en el cumplimiento de las misiones orgánicas.
- Para el Estado Mayor de la Fuerza Aérea mejorar la vinculación y coordinación con el Estado Mayor de la Defensa Nacional y su homólogo en el ejército.

El Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional desarrolla las funciones de asesorar, recomendar, coordinar las actividades de las Fuerzas Armadas de tierra y aire; mantiene el control operativo por conducto de los Mandos Territoriales; supervisa el cumplimiento de las órdenes giradas por el Alto Mando; y ejerce la política nacional de defensa y el control directo de los sistemas operativo, logístico, administrativo, de inteligencia, educativo, adiestramiento, doctrina y liderazgo militar, que constituyen al Ejército y Fuerza Aérea.

El Estado Mayor avanza hacia un proceso de transformación inédito, con una amplia visión de modernidad con la misma mística de confianza, eficiencia, discreción, profesionalismo y oportunidad del personal que demanda la delicada tarea de auxiliar al mando y servir a México.

Con el 199 Aniversario del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, se reafirma el compromiso, servicio a la patria y la entrega inquebrantable del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en el cumplimiento de las misiones generales de la Secretaría de la Defensa Nacional. 🌐

WWW.ARMORINGROUP.COM

+52 1 56 3363 4463



LÍNEA: ARMORING DEFENSE

Fabricante líder de chalecos blindados, placas balísticas, cascos balísticos y vehículos tácticos en México y Latinoamérica.

Produciendo bajo los estándares del **Instituto de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica.**
ISO 9001 2015



Miguel Ángel Rosales

Director Ejecutivo México & LATAM, ITE-KENTAURUS. Ex-Profesor de Geopolítica, Estado Mayor Aéreo, Escuela Superior de Guerra, (UDEFA). Doctor en Gobierno y Cultura de las Organizaciones, Universidad de Navarra. Maestro en Administración Pública, Instituto Nacional de Administración Pública; Licenciado en Filosofía, Universidad Panamericana. Especializado en los temas de emprendimiento en los sectores públicos y privados, así como del manejo del discurso y el lenguaje.

10 y 1 maneras de inhibir las amenazas aéreas realizadas por drones

Protocolos ante incidentes relacionados con RPAS

En la actualidad existen tantos usos ilegales de drones sobre Infraestructuras Críticas, oficinas gubernamentales, Comandancias Militares/seguridad pública, entidades financieras, aeropuertos, estadios, fábricas, corporativos, hoteles entre otros espacios públicos como privados susceptibles de usos no autorizados de vehículos controlados a distancia capaces no solo afectar la operatividad de las organizaciones con grandes pérdidas económicas, sino más importante dañar directamente a las personas como al patrimonio individual y colectivo.

Por ello, es posible encontrar un sin número de ingeniosas ideas, métodos, instrumentos diversos para hacer frente a las amenazas que hoy representan los drones.

Así desde distintas nacionales se han ideado medios ingeniosos de inhibición que han llevado principalmente a Alemania, Austria, China, España, Estados Unidos, Francia, Noruega, Israel, Países Bajos, Reino Unido entre otros, a diseñar herramientas para neutralizar la interrupción de un RPAS desde el entrenamiento de aves rapaces de caza, redes, mallas o cobertores, municiones u otros explosivos, proyectil impulsado por gas, ondas térmicas por microondas, drones neutralizadores, pulso electromagnético, laser, malware y WIFI, frecuencias radiales por GPS.

Entre ellos, unos destacan o aventajan en cuanto efectividad, eficiencia de recursos, rangos operativos e incluso en el cumplimiento normativo sobre leyes y regulaciones emitidas por

cada país como tradición jurídica para aceptar o incluso catalogar como ilegales entre uno como otro medio para contrarrestar los riesgos como los incidentes realizados por drones.

Por ejemplo, en nuestro ámbito nacional, México se encuentra un avance incipiente en cuanto la legislación como la regulación sobre los usos civiles de los vehículos Controlados a Distancia como también de los propios anti-drones. En principio, la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Reglamento de la Ley de Telecomunicaciones; Ley de Aviación Civil, Reglamento de la Ley de Aviación Civil; Reglamento del Aire; NOM-107, Requerimientos de Operación de RPAS; Circular Obligatoria que Establece los Requerimientos para Operar un Sistema de Aeronave Pilotada a Distancia (RPAS) en el Espacio Aéreo Mexicano.


En dicho marco legal-normativo se expresa ampliamente los alcances y límites de los ciudadanos como particulares en el uso cotidiano de drones comerciales de trabajo como recreativos. Sin embargo, muy corto en cuanto a las coordenadas operativas de los equipos anti-drones.

Con ello, se deja una amplia grieta, cual *vacatio legis*, o vacío legal, arbitrariedad subjetiva respecto a la interpretación de que sistemas de inhibición de amenazas aéreas es aceptable o descartable sin contar con criterios claros tanto en el actuar de las autoridades gubernamentales como a los propios particulares ante incidentes perpetrados por drones.

Así, referido en las leyes aplicables pero no considerado en la práctica por las fuerzas del

orden público se encuentran las menciones hacia la centralización y concentrado de incidencias realizadas por RPAS hacia personas e instalaciones públicas como privadas.

En efecto, la Regulación sobre los equipos anti-drones es naciente en Mexico como controversial, es también

cierto que se cuenta con esbozos de protocolos de intervención, así como la ruta crítica para avanzar a una mayor precisión normativa. De aquí, queda al grupo de experto citados en las leyes en cuanto resolver la importante cuestión: ¿Qué sistemas anti-drones son más convenientes para implementar en el contexto mexicano armónico tanto técnica, económica como legislativamente? 



El quinto y sexto Eurofighter Typhoon



Las aeronaves pertenecen a la firma Leonardo

aterizaron en Kuwait

El programa Eurofighter para Kuwait avanza según lo previsto, con entregas exitosas. Las actividades de aceptación se completaron mediante un esfuerzo combinado que involucró al personal kuwaití e italiano de la Oficina del Programa Internacional Conjunto.

El quinto y sexto Eurofighter Typhoon para la Fuerza Aérea de Kuwait aterrizaron en el país como parte de un pedido más amplio de un total de 28 aviones que se entregarán a la Fuerza Aérea de esa nación.

El vuelo de los nuevos Eurofighters kuwaitíes fue posible gracias al apoyo de la Fuerza Aérea Italiana, que proporcionó reabastecimiento de combustible en el aire a través de un avión cisterna KC-767A del ala 14, Pratica di Mare.

Guido Sibona, vicepresidente del programa Eurofighter de Leonardo, dijo: "Estamos orgullosos de entregar a nuestro cliente otros dos nuevos Eurofighters, entre ellos el primer avión monoplaza. Se unen a las aeronaves que ya están en servicio en la nueva base de Salem Al Sabah y que entretanto han alcanzado el hito de 100 salidas aéreas. Los Eurofighter Typhoon que hemos desarrollado para las Fuerzas Aéreas de Kuwait son los más avanzados jamás producidos en el marco del programa europeo. En cooperación con la Fuerza Aérea italiana, estamos proporcionando al país una amplia capacidad de defensa aérea, junto con la construcción de una infraestructura de vanguardia para apoyar y mantener una flota de 28 aviones".

Uno de estos dos aviones estuvo recientemente entre los protagonistas de la más reciente edición del Royal International Air Tattoo en RAF Fairford en el Reino Unido que contó con la participación de la Fuerza Aérea de Kuwait, por primera vez desde 1993. En esa ocasión el piloto, Coronel Eisa Airashidi, comandante del 7º Escuadrón de la Fuerza Aérea de Kuwait, comentó: "Este año estamos muy orgullosos de regresar al Royal International Air Tattoo con el Eurofighter Typhoon más avanzado del mundo. Gracias a las capacidades de esta plataforma, la Fuerza Aérea de Kuwait es una de las fuerzas aéreas mejor equipadas de la región".

El programa Eurofighter Kuwait es parte de una colaboración más amplia y profunda entre la Fuerza Aérea Italiana y la Fuerza Aérea de Kuwait que abarca operaciones, entrena-

miento de pilotos y apoyo. La Fuerza Aérea Italiana está realizando la formación inicial, en Italia, de los ingenieros y técnicos que apoyarán las actividades de la flota Typhoon en el país.

Leonardo está desempeñando un papel clave en la evolución del Eurofighter gracias al nuevo radar AESA (Active Electronically Scanned Array) que equipa los Eurofighter Typhoon para Kuwait, aumentando el rendimiento y la capacidad de la aeronave.


El Eurofighter Typhoon se beneficia de un programa bien definido de actualizaciones y mejoras tecnológicas que garantiza una capacidad de vanguardia a lo largo de todo su ciclo de vida. Las tecnologías en constante evolución, tanto a bordo de la aeronave como en el apoyo logístico, aumentan la eficacia operativa, la capacidad de supervivencia y la gestión eficiente.

El programa Eurofighter es una piedra angular en el desarrollo de las tecnologías aeroespaciales y de defensa europeas y proporciona a las industrias involucradas un liderazgo tecnológico que garantizará la competitividad de muchos programas de próxima generación.

El programa Eurofighter está gestionado por el consorcio Eurofighter GmbH, propiedad de Leonardo, BAE Systems y Airbus Defense & Space para Alemania y España. Por parte de los gobiernos, el programa está gestionado por la Agencia de Gestión de Eurofighter y Tomado de la OTAN (NETMA), que se creó para satisfacer las necesidades de adquisición de las fuerzas aéreas de los cuatro países participantes: Italia, Reino Unido, Alemania y España.

Leonardo representa, con sus actividades, alrededor del 36% del valor de todo el programa, con su papel clave en los componentes aeronáuticos y la electrónica de a bordo, proporcionando más del 60% de la aviónica a bordo de la aeronave.

Además de los cuatro países socios, que ya han pedido 510 Typhoon, los clientes internacionales ahora incluyen Arabia Saudita (72 aviones), Austria (15), Omán (12), Kuwait (28) y Qatar (24), haciendo un total de 661 aviones en orden.

En términos de plantilla, el programa Eurofighter involucra a más de 100 mil personas en Europa; más de 20 mil personas tienen su sede en Italia (incluido el empleo directo, indirecto e inducido). Más de 400 proveedores trabajan en el programa Typhoon, incluidos 200 en Italia. 



Participó FAMEX en el Farnborough International Airshow 2022

Reino Unido.- En el marco de su gira internacional, el comité organizador de la Feria Aeroespacial México (FAMEX) participó en el Farnborough International Airshow, evento realizado en julio 2022 en Reino Unido. En esta exposición comercial para las industrias aeroespacial y de defensa, las principales empresas exponen sus nuevos productos, tecnologías y demuestran las capacidades de aeronaves civiles y militares a clientes e inversores potenciales, así como las novedades del sector contando con la participación de mil 253 ifrmas.

La delegación fue encabezada por el general Javier Sandoval Dueñas presidente del comité organizador acompañado de tres

oficiales, siendo su objetivo proporcionar información y captar un número mayor de empresas ligadas al ámbito aeronáutico, espacial y de defensa para su participación en FAMEX-2023.

En la inauguración del pabellón de México estuvieron presentes Josefa González Blanco, Embajadora de México en Reino Unido; María Eugenia Campos Galván, Mauricio González Kuri y Mauricio Vila Dosal, gobernadores de los estados de Chihuahua, Querétaro y Yucatán respectivamente; Iker Jiménez director general de Impulso Económico de la SRE; René Espinosa Terrazas y Luis Lizcano, presidente y director ejecutivo de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA) respectivamente, así como representantes de los gobiernos de Aguascalientes, Baja California, Guanajuato y Nuevo León.

La participación del comité se llevó dentro del pabellón de México el cual fue organizado por la FEMIA integrado por los estados asistentes, así como sus respectivos clústeres aeroespaciales; quienes promovieron el desarrollo y potencial de sus regiones y los incentivos otorgados por el gobierno, además de las ventajas y oportunidades que ofrece el país para que las empresas extranjeras se establezcan o incrementen sus inversiones dentro del país.

Asimismo, se tuvieron reuniones con empresas de la industria como: Saru Copper Alloy Semis, PVT, LTD, APFEZBAUM, All Clear Aerospace Industries, GIFAS, Inespasa Limi Aero, BEASY, ITP Aero, Volatus Aerospace, SIBAT, Israel Ministry of Defense, Omnisys, A-tech SYN, entre otras las cuales mostraron gran interés en participar en la próxima edición de FAMEX.

La siguiente edición de FAMEX se realizará del 26 al 29 de abril del 2023 en la Base Aérea Militar. No. 1 en Santa Lucia Estado de México. 🌐



Se llevó a cabo con éxito Salitre 2022

Iquique, Chile.- En las Bases Aéreas Cerro Moreno, en Antofagasta y Los Cóndores, se lleva a cabo en septiembre la cuarta edición del Ejercicio Aéreo Multinacional Combinado Salitre 2022, uno de los más importantes y de mayor alcance de Sudamérica.

Este ejercicio combinado contempla la participación de medios aéreos y humanos de las Fuerzas Aéreas de Argentina, Brasil y Chile, una célula de la Fuerza Espacial de Estados Unidos y observadores de México, Canadá, Perú y Uruguay.

El objetivo de Salitre 2022 es incrementar la interoperabilidad de las Fuerzas Aéreas participantes bajo la normativa OTAN, transmitir e intercambiar experiencias y conocimientos entre las tripulaciones aéreas en la conducción y ejecución de los medios en operaciones combinadas, así como incrementar los lazos de amistad mediante la interacción de los participantes del ejercicio y la visita de autoridades de los diferentes países que congrega este entrenamiento.

Flotas

Salitre cuenta con la participación de aviones de combate de:

- Fuerza Aérea Chile: F16 Block 50 y MLU, F5 Tigre III, A-29
- Súper Tucano, A-36 Toqui
- Argentina: IA 63 Pampa III y A-4R Fightinghawk
- Brasil: F5, aeronaves de apoyo al combate de la FACH C-130 Hércules, KC-135E Stratotanker y helicópteros MH-60M Black Hawk, Bell – 412 junto a un avión de transporte KC-390.

Por primera vez, en Salitre participó una componente espacial integrada por la Fuerza Espacial de Estados Unidos y por la Dirección Espacial de la Fuerza Aérea de Chile, que aportarán con tecnología de avanzada en la obtención de valiosa información para las



operaciones aéreas y terrestres en el entrenamiento combinado durante las dos semanas que duró este ejercicio aéreo multinacional.

También cabe consignar que en esta oportunidad participaron Fuerzas Especiales de Chile (FACH) y Estados Unidos conformadas por Comandos de Aviación de la FACH y Joint Terminal Attack Controller (JTAC) de la Fuerza Aérea de Estados Unidos. 🌐

THE MOST IMPORTANT AERONAUTICAL EVENT IN LATIN AMERICA

EL EVENTO AERONÁUTICO MÁS IMPORTANTE DE AMÉRICA LATINA



26 - 29 APRIL 2023

f-airmexico.com.mx



- Aerospace and Aviation Industry
- Defense and Air Force Ministers
- Security and defense systems
- Unmanned Aerial Systems (DRONES)
- Businesses in Engines, Avionics and Fuselage
- MRO's



Participants in previous editions:



Operations
Tel. +52 (55) 71 60 31 63
operaciones@f-airmexico.com.mx

Public Relations
Tel. + 52 (55) 7098 4323
rel.publicas@f-airmexico.com.mx

Commercial
Tel. + 52 (55) 7098 5299
comercial@f-airmexico.com.mx

Logistics
Tel. + 52 (55) 3181 0332
logistica@f-airmexico.com.mx

Reunión de Estados Mayores

SEMAR y Guardia Costera

Q La Secretaría (Ministerio) de Marina-Armada de México informó que del 6 al 8 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la Quinta Reunión de Estados Mayores entre esta Institución y la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, en la Ciudad de México.

En citado evento se contó con la presencia de Holly A. Haverstick, directora de Asuntos Internacionales y Asesora de Política Exterior de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América. Por la Secretaría de Marina participó el Almirante Juan José Padilla Olmos, Jefe del Estado Mayor General de la Armada y el Vicealmirante Carlos Eduardo L'Eglise Escamilla, Subjefe Operativo del Estado Mayor General de la Armada.

Estas Reuniones de Estados Mayores son diálogos formales a nivel operacional donde se consolida la cooperación bilateral entre ambas instituciones en el rol de Guardias Costeras. El propósito de estos foros es dar seguimiento y continuidad a este mecanismo de cooperación, donde se trazan objetivos para salvaguardar la integridad y Estado de Derecho de las zonas marítimas, costas y recintos portuarios, apuntalando esta relación en materia de Política y Estrategia Binacional, Autoridad Marítima Nacional, Mantenimiento del Estado de Derecho, Búsqueda y Rescate, Operaciones, Adiestramiento, Ciberseguridad, Inteligencia y aspectos legales.

En esta reunión se alcanzaron diversos acuerdos, destacando la firme voluntad de acercamiento entre ambas instituciones, lo cual se traduce en la fortaleza de desempeño al servicio de las naciones, con el firme propósito de garantizar la seguridad de todas las actividades que



se realizan en el mar, así como enfrentar las problemáticas actuales en referido ámbito, fomentando el desarrollo nacional y fortaleciendo el Poder Marítimo.

De esta manera, la relación bilateral entre México y Estados Unidos es prioritaria y de carácter estratégico, misma que se ha caracterizado por desarrollarse en un clima de cordialidad bajo los principios de responsabilidad compartida y diferenciada, reciprocidad, respeto a las políticas nacionales y decisiones soberanas, así como confianza mutua, que ha permitido consolidar y mejorar los lazos de amistad entre ambos países. 🌐

Construirá Colombia su primer buque de Guerra Damen

Bogotá, Col.- El Ministerio de Defensa confirmó la noticia y planteó un Convenio de Ciencia y Tecnología con el fin de seleccionar el mejor aliado tecnológico, el proyecto se realizará en conjunto con una empresa de los Países Bajos.

Las Fragatas que operan en Colombia reciben el nombre de: Almirante Padilla, Caldas, Antioquia e Independiente, todas de origen alemán.

En Colombia también existen otro tipo de embarcaciones hechas en Corea del Sur, Estados Unidos, España, Suecia, Países Bajos, Singapur, Reino Unido y en Colombia se han construido algunos tipos de embarcaciones como Patrulleros de Zona, Patrullero Costero, Bote Patrullero, Bote de instrucción o entrenamiento, Logístico, Auxiliar, Patrullaje pesado, Patrullaje medio, Patrullaje liviano y Combate táctico, esto implica una amplia experiencia para el reto de la construcción del primer Buque de Guerra o Fragata para el Combate Oceánico.

La construcción de las fragatas se llevará a cabo de Cotecmar, empresa del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa -GSED- la cual durante 22 años ha desarrollado sus capacidades en Ciencia y Tecnología para satisfacer las necesidades de la Armada Nacional de Colombia, así como para generar el soporte necesario de todas las actividades marítimas y fluviales que se necesitan en el país, mediante soluciones tecnológicas que incluyen el diseño y la construcción de embarcaciones que han representado importantes beneficios industriales y tecnológicos para el país.

Cotecmar es un constructor naval estatal supervisado por el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, que si bien en su recorrido han construido diferentes embarcaciones, esta es la primera vez en toda la historia que construirán una Fragata o Buque de Guerra.

La misión de construir la primera Fragata hecha en Colombia, la cual nace de un proceso industrial, "planificado e intensivo en conocimiento, que permitirá no solo cumplir con el deber de proteger el patrimonio marítimo de todos los colombianos, sino que a su vez contribuirá en la generación de empleos dignos y estables, la potencialización de encadenamientos productivos y el fomento de la ciencia y la tecnología para el fortalecimiento de la competitividad y capacidad exportadora de embarcaciones del país", mencionó el Ministerio de Defensa Nacional.

"Como resultado de este proceso internacional hacemos un reconocimiento a la Armada Nacional y a Cotecmar por la selección del aliado tecnológico Astilleros Damen de Países Bajos, organización que obtuvo las mejores condiciones de efectividad, costo y riesgo para el codesarrollo en Colombia del diseño contractual de la Fragata y que de acuerdo con el cronograma definido en el proceso, el contrato entre Cotecmar y Damen se firmará en los próximos días", informó la cartera de Defensa.

Damen es una astillero de Holanda que fue fundado en 1927 por Jan y Marinus Damen en un taller construido por ellos mismos. En 1954 su embarcación número 200 fue entregada. Los Astilleros Damen Gorinchem son ahora un miembro independiente del grupo de Astilleros Damen. Con más de 30 astilleros y compañías relacionadas a nivel mundial, Damen está relacionado en la construcción de buques además de actividades de mantenimiento y reparación. 🌐



Leonardo en Euronaval con tecnologías

para el control total del escenario marítimo

París, Fran.- Gracias a inversiones continuas y experiencia consolidada en el sector naval, Leonardo es capaz de cumplir con todos los requisitos para cualquier tipo de buque, clase y tonelaje, para y responder a la evolución de las operaciones en un contexto multidominio como el marítimo.

Actor de referencia en el suministro de productos y sistemas de alta tecnología, Leonardo estuvo en la exposición Euronaval en París con sus tecnologías para el sector naval, fruto de inversiones continuas y transversales habilidades, que han permitido a la empresa consolidarse como un socio estratégico de la Armada italiana y convertirse en una referencia para muchas fuerzas navales en el mundo, tanto es así que sus sistemas ahora están integrados en abordar más de mil activos marítimos.

La oferta de Leonardo, capaz de satisfacer todos los requisitos para la gestión eficiente de cualquier tipo de buque, clase y tonelaje, consiste en tecnologías avanzadas y modulares que van desde sensores, radares, comunicaciones, hasta armas, para unidades de superficie y submarinas. A estos hay que añadir los aviones de ala fija y giratoria -hay más de 500 helicópteros Leonardo que se utilizan hoy en día en más de 30 países para usos marítimos- y las plataformas pilotadas a distancia. Gracias al desarrollo de nuevas tecnologías digitales, como la Inteligencia Artificial, la automatización, el procesamiento de datos, los sistemas son capaces de responder de forma eficaz a la evolución de las operaciones en un contexto cada vez más multidominio como es el marítimo.

En particular, en el ámbito de la gestión de los sistemas de combate, la empresa estuvo en París con algunas de sus tecnologías punteras que equipan, entre otros activos, la configuración "Full" de los buques de patrulla multipropósito de Altura (PPA) de la Marina italiana. Entre ellas, el Sistema de Gestión de Combate (CMS) SADO4 con una arquitectura abierta, modular y reconfigurable, capaz de integrar y coordinar en tiempo real toda la información procedente de los distintos sensores, garantizando un pleno conocimiento de la situación, junto con una capacidad de reacción inmediata, en todos los contextos, sobre y bajo el agua.

En Euronaval también se mostró el innovador Naval Cockpit, a bordo de las nuevas unidades, que aplica conceptos de vanguardia al ámbito naval, tomados de los sistemas de aviónica y desarrollados por Leonardo en sinergia con la Armada para reducir la carga de trabajo de las tripulaciones en la gestión y control del buque, maximizando los beneficios operativos.

Con una cartera de radares entre las más completas del mundo, capaz de satisfacer los requisitos más exigentes en términos de navegación, vigilancia, detección y defensa aérea, de superficie y antimisiles,

Leonardo participó en Euronaval con los radares de la Familia KRONOS, incluido el sensor de alerta AESA totalmente digital, KRONOS Power Shield en versión naval, diseñado para la defensa de superficie unidades de misiles balísticos. El sensor de banda L, con capacidades avanzadas ATBM (Anti Theatre Ballistic Missile), tiene un rango de detección de hasta 1.500 kilómetros. En el stand se mostrará el alto rendimiento del radar de barrido electrónico OSPREY 30 para la vigilancia marítima, ya elegido por varios clientes internacionales. El radar es especialmente adecuado para operar en entornos mixtos, como las costas.

Junto a estas soluciones, el sensor acústico ULISSES (Ultra Light SonicS Enhanced System), desarrollado por Leonardo para maximizar la eficacia en las operaciones de Guerra Antisubmarina (ASW) en aviones de patrulla marítima de ala fija, gracias a su pequeño peso y tamaño y el Black Scorpion torpedo ligero, diseñado para operar al mínimo costo con la máxima eficiencia. Durante el salón también se presentaron las características del nuevo sistema electro-óptico de última generación DSS-IRST (Distributed Static Staring-InfraRed Search and Tracking System), desarrollado por Leonardo para ofrecer a las unidades navales más grandes la máxima protección contra múltiples amenazas en la superficie.

En el sector de los sistemas pilotados a distancia, Leonardo exhibió en París una maqueta a escala real del helicóptero AWHERO equipado con el radar marítimo Gabbiano Ultra-Light. AWHERO representa el estado del arte de los sistemas rotativos UAS en la clase de 200 kg, desarrollado específicamente para operaciones a bordo, explotando sinérgicamente la experiencia y las mejores tecnologías de Leonardo. La arquitectura modular de AWHERO permite la intercambiabilidad de una amplia gama de sensores, incluido el radar ultraligero Gabbiano de Leonardo, un elemento clave para garantizar la superioridad en la vigilancia marítima. Ya desplegado con éxito durante la actividad de demostración OCEAN 2020 dirigida por Leonardo, AWHERO es el único UAS de su clase que ha obtenido la certificación militar, lo que garantiza los niveles más altos de confiabilidad y disponibilidad de la misión.

En cuanto a las municiones, Leonardo, líder mundial también en el diseño, desarrollo y producción de cañones navales de pequeño, mediano y gran calibre (de 12,7 a 127 mm), mostró la línea de sistemas de calibre completamente pequeño desarrollados y diseñados en casa Lionfish. y con su munición guiada DART (Driven Ammunition Reduced Time of Flight), eficaz contra misiles de maniobra y objetivos pequeños. No podía faltar la familia de municiones Vulcano en las versiones 76 y 127, una amplia gama de productos - ya elegidos por varias armadas de todo el mundo - capaces de garantizar el dominio total de la superficie y una defensa aérea eficaz. 🌐

Portaaviones “George H. W. Bush”

y “Juan Carlos I” se adiestran juntos en el Mediterráneo

Después de concluir el ejercicio Dynamic Mariner- Mavi Balina 2022, en el cual el Grupo Anfibio y de Proyección de la Flota se certificó como mando de la Fuerza Anfibia de Respuesta de la OTAN para 2023, el Buque de Proyección Estratégica “Juan Carlos I”, el Buque de Asalto Anfibio “Castilla” y la Fragata “Navarra”, se integraron durante tres días con el 10º Grupo de Combate de la marina estadounidense (Carrier Strike Group 10), desplegado en el Mediterráneo.

Los buques españoles y estadounidense realizaron ejercicios de defensa aérea, de comunicaciones, tácticos y formaciones navales, intercambio de personal, integrándose sin dificultades. La capacidad de proyección del poder naval que pueden desplegar los grupos aeronavales de esta enti-

dad constituye un poderoso elemento de disuasión.

El buque insignia fue el portaaviones “George H. W. Bush”, el décimo y último buque de la clase “Nimitz” y está en servicio desde 2009. Lleva a bordo más de 80 aeronaves, fundamentalmente aviones F-18, y un total de 4 mil 300 personas. Escoltaron el crucero “Leyte Gulf” y los destructores “Delbert D. Black”, “Farragut” y “Truxtun”.

Por su parte, el “Juan Carlos I”, además de su capacidad de actuar como buque anfibio y desplegar una fuerza de hasta mil infantes de marina con 120 vehículos, puede operar hasta 30 unidades entre aviones Harrier y helicópteros.

Al contrario que en el ejercicio Dynamic Mariner- Mavi Balina, en el que el buque actuó principalmente en rol anfibio, durante el encuentro con el “Bush” la prioridad fue el rol portaaviones.

Esta versatilidad del “Juan Carlos I” permitió que los “Harrier” fueran los protagonistas durante los tres días de ejercicios, puesto realizado una gran variedad de misiones, tanto con los aviones del “Bush” como con la fuerza aérea griega.

Los aviones de la Armada española llevaron a cabo ataques de precisión a larga distancia a buques y objetivos en tierra, defensa de la agrupación española frente a los F-18 y maniobras de abastecimiento en vuelo. Este intenso calendario permitió a los veteranos “Harrier” demostrarse su flexibilidad y eficacia.

España es uno de los cuatro países europeos que cuenta con esta capacidad, junto con Francia, Italia y el Reino Unido.

Los buques españoles, junto con la Fuerza de Infantería de Marina embarcada, llevarán de nuevo a cabo actividades anfibias en la Isla de Cerdeña antes de regresar a España. 🌐



Buque mexicano ARM "Libertador" participó en 200 aniversario de independencia de Brasil

Río de Janeiro, Bra.- La Secretaría (Ministerio) de Marina-Armada de México informa que concluyó satisfactoriamente la participación del personal naval en la conmemoración del 200 Aniversario de la Independencia de Brasil y en la LXIII edición del Ejercicio Multinacional "UNITAS 2022", eventos que se llevaron a cabo en septiembre de 2022.


Cabe mencionar que en este ejercicio participaron 19 países, 15 buques, dos submarinos, 13 aeronaves, y se contó con la participación de más de 5 mil elementos.

La Fuerza de Tarea de la Armada de México estuvo conformada por Mando, Grupo de Comando, el buque ARM "Libertador" (BAL-02), un helicóptero MI-17, 30 elementos de Infantería de Marina, así como personal de Búsqueda y Rescate Marítimo, Sanidad Naval, Justicia Naval y Comunicación Social.

Entre las actividades que se llevaron a cabo durante mencionado Ejercicio Multinacional, resalta el desembarco anfibio conjunto con el componente aereonavál y de Infantería de Marina, maniobras con buques, así como ejercicios de comunicaciones navales mediante señales con luces y vía radio, con defensivas de guerra electrónica siguiendo manuales y procedimientos estandarizados con otras Armadas.

La Infantería de Marina en conjunto con sus homólogos de las Fuerzas Armadas de los países participantes, realizaron dos fases: la primera se realizó en inmediaciones de la playa de Marambaia, Brasil, la cual consistió en desplazamientos a nivel táctico, navegación terrestre, supervivencia, tiro con armamento orgánico y de apoyo, ejercicios de fuego y movimiento; lo anterior con el objetivo de incrementar las capacidades operativas de los participantes en ambientes conjuntos y combinados, mejorando la interoperabilidad a nivel táctico. La segunda fase se realizó en inmediaciones de Itaoca, Brasil y consistió en un desembarco anfibio empleando un helicóptero MI-17.

Por otro lado, como parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia de Brasil, la Fuerza de Tarea "UNITAS LXIII" participó en la Revista Naval conmemorativa encabezada por el Presidente de Brasil.

La Secretaría de Marina-Armada de México, al participar en Ejercicios Multinacionales, continúa capacitando y adiestrando al personal naval a través del intercambio de experiencias y conocimientos, refrendando su compromiso para cumplir con su misión de servir a México. 



Conmemora Armada de México aniversario con moneda especial

TLa Secretaría (Ministerio) de Marina-Armada de México informa que se llevó a cabo la Ceremonia Conmemorativa a los 201 años de la Creación de la Armada de México y Presentación de la Emisión de la Moneda Conmemorativa expedida por el Banco de México; además de Ascensos por Mérito Especial y Menciones Honoríficas al personal naval, en el Salón Candiles del edificio sede de esta Institución.

Este acto fue presidido por el Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, quien estuvo acompañado por Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México; Senadora Verónica Martínez García, Presidenta de la Comisión de Marina de la Cámara de Senadores; así como de autoridades navales y civiles.

En el marco de la conmemoración de los 201 años de la Creación de la Armada de México se hizo entrega de insignias por ascenso, mención honorífica y citaciones por méritos especiales al personal naval que se ha destacado en operaciones sobresalientes a beneficio de nuestro país.

Asimismo, en esta significativa fecha, el Banco de México presentó la moneda de 20 pesos conmemorativa al Bicentenario de la Armada de México que tiene forma dodecagonal; en el anverso ostenta el escudo nacional y en el reverso muestra la imagen del Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda, la goleta Iguala y la Patrulla Oceánica de Largo Alcance (POLA).


En su oportunidad, la Gobernadora del Banco de México afirmó que "es un honor unirse a los festejos del Bicentenario de la Marina, de la mejor manera que puede hacerlo, poniendo en circulación una moneda conmemorativa que contribuya a enaltecer las contribuciones de este instituto armado en la vida nacional, otorgándole un lugar privilegiado en la numismática".

"Esta nueva moneda se suma a otras piezas conmemorativas que el Banco de México ha puesto en circulación como la alusiva al 50 Aniversario de la aplicación del Plan Marina. Así, el Banco de México reconoce la importancia y la contribución de la Secretaría Marina al desarrollo nacional", agregó.

Posteriormente, se proyectó un video de la elaboración de citada moneda y de su puesta en circulación nacional, siendo para la Armada de México una distinción que representa el trabajo diario que las y los marinos navales realizan a favor de nuestro país.

Por su parte, el Almirante Secretario de Marina aseguró que "en el marco de esta conmemoración exaltamos los valores de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, que a través del tiempo han permanecido inalterables en nuestras filas".

"En este aniversario nos honramos de contar con una moneda conmemorativa a los dos siglos de nuestra encomienda a favor de nuestra patria; se trata de una pieza numismática que nos honra y distingue. Su valor, además de ser económico, es histórico y cultural, toda vez que simboliza nuestra travesía como Institución desde 1821", indicó.

Cabe recordar que la Creación de la Armada de México se remonta a los inicios del México independiente, el 4 de octubre de 1821, cuando el General Agustín de Iturbide, ante la necesidad del joven Estado Mexicano de contar con una Armada para salvaguardar la soberanía nacional, decretó la creación del Ministerio de Guerra y Marina, dirigido por el Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda, acto con el que dio inicio la historia de la Armada de México. 

Aprueban control de SEDENA sobre Guardia Nacional

· MORENA facilitó la iniciativa para que la Guardia se integre a la Defensa Nacional no pasara a comisiones. Se aprobaron reformas a las cuatro leyes que requerían cambios



Por mayoría se logró que con sus aliados legislativos del Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista, Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) facilitara el camino para aprobar la iniciativa que busca darle a la Secretaría (Ministerio) de la Defensa Nacional (SEDENA) el control total de la Guardia Nacional.

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, y a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea.

MORENA adoptó la propuesta presidencial para aprobar sin dificultad la dispensa de trámites y evitar su paso por las comisiones de Gobernación y de Defensa, ambas presididas por la oposición. Dicha iniciativa fue presentada por el coordinador de MORENA, Ignacio Mier, quien aseguró que la propuesta no quita el carácter civil a la Guardia.

Se presentaron 289 reservas por parte de la oposición, excepto de la bancada del PRI, que subió una iniciativa para ampliar la permanencia de la GN en las calles a 2028 y no hasta 2024. El pleno de los diputados

dio 265 votos a favor, 221 en contra y 2 abstenciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, una de las cuatro leyes que abarca la citada iniciativa.

La presentación de la iniciativa estuvo a cargo del coordinador de MORENA, Ignacio Mier Velazco, quien además aseguró que no reforman el espíritu original de su carácter constitucional. Aseveró que la propuesta del Ejecutivo Federal, es para darle certeza administrativa a 113 mil elementos, adscritos en un 80% a la SEDENA y la SEMAR.

Por su parte, la oposición presentó ocho mociones. Alertaron sobre el rumbo de la militarización del país que representa la iniciativa, ser el resultado de la fallida estrategia de "abrazos, no balazos", ser una propuesta que contraviene con los derechos humanos, constitucionales y violar el derecho de los legisladores a debatir y analizar el tema en comisiones ordinarias y parlamento abierto. 🌐



EXPOTIRO

SEGUNDA EDICIÓN

TACTICAL & OUTDOOR

19 y 20 de Noviembre 2022

Expo Guadalajara



CON MÁS DE 5,300 ASISTENTES EN SU EDICIÓN PASADA
FABRICANTES, DISTRIBUIDORES, MAYORISTAS Y DETALLISTAS
BOLETOS CON HASTA 50% DE DESCUENTO EN PREVENTA

INFORMACIÓN, ESPACIOS Y BOLETOS WWW.EXPOTIRO.COM



Guadalajara, Jal.- Dignificar la labor policial es un reto que implica el conocimiento pleno de las condiciones reales del personal operativo, así como sus áreas de oportunidad y sus aspiraciones personales. La experiencia que brinda la actividad en campo permite el conocimiento de la imagen que los oficiales de seguridad quisieran transmitir a la sociedad.

La mejora de las condiciones laborales de los diversos cuerpos policiales del estado de Jalisco ha sido uno de los objetivos del titular de la Secretaría de Seguridad de dicha entidad, Juan Bosco Agustín Pacheco, funcionario que cuenta con la experiencia de más de dos décadas de compromiso con la sociedad y su bienestar.

En noviembre de 2019, el funcionario fue designado por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, secretario de Seguridad de la entidad. En esta encomienda afrontó una nueva configuración de la institución, la cual integró en 2018 a través de una reforma legislativa a la Policía Vial (anteriormente incorporada a la Secretaría de Transporte del estado); así como diversos retos relacionados con la retribución de los elementos y su profesionalización.

En entrevista con **Global Defense**, Juan Bosco Agustín Pacheco, habló de los logros de la institución durante la actual administración, los objetivos de la SS de cara a 2024 y de las actuales estrategias de vinculación de la policía estatal jalisciense con la sociedad civil.

Experiencia

El funcionario estatal inició su trayectoria policial a los 23 años tras concluir sus estudios de Derecho en la Universidad de Guadalajara. Durante 17 años sirvió a la ciudadanía desde la Policía de Guadalajara. En 2017 concluyó su etapa en esta corporación, siendo su último puesto el de Comisario General.

En 2018 fue integrado a la nueva administración estatal, ocupando el puesto de Comisario de la Policía Vial y poco después como Comisario General de la Policía del Estado. Al asumir el cargo de Secretario de Seguridad de Jalisco en 2019, el funcionario se encontró con dos grandes retos: las condiciones laborales y la profesionalización del personal operativo.

Bosco Pacheco detalló que las administraciones estatales anteriores descuidaron el aspecto de la movilidad laboral al interior de la institución de seguridad pública. De acuerdo con el Secreta-

rio, no se habían brindado ascensos a personal con décadas de servicio, a pesar de cumplir en la mayoría de los casos con los requisitos para obtener una promoción.

La respuesta a esta situación, fue la fundamentación de un Servicio Profesional de Carrera que permitiera una movilidad a los integrantes de la Secretaría basado en sus aptitudes y experiencia. Con lo anterior, se ampliaron las oportunidades de los más de 8 mil servidores públicos que actualmente integran a la institución.

Bosco Pacheco agregó que la anterior no fue la única acción en beneficio de la justicia laboral de los policías y servidores públicos de la SSE. De acuerdo con el secretario, desde el inicio de la administración de Enrique Alfaro se ha presentado un paulatino esquema de aumentos en las percepciones económicas laborales.

Destacó que estas acciones han generado un aumento en el interés de la población civil para integrarse a las filas de las tres corporaciones que integran actualmente a la Secretaría de Seguridad: Policía Estatal, Policía Vial y la Dirección de Reinserción Social. Actualmente, las academias policiales jaliscienses registran cifras récord de jóvenes aspirantes.

El Secretario comentó que estas acciones en favor del talento humano de la SSE del estado han derivado en una mejor relación del personal policial hacia sus mandos, así como una mejora en su desempeño laboral. Aseveró que los servidores públicos sienten una mayor confianza al saber que la institución es dirigida actualmente por policías de carrera, que conocen de primera mano sus necesidades.

“Sabemos que de lo interno vienen cosas buenas al exterior. Si hay una corporación sólida, con confianza en sus mandos y en sus compañeros; si los policías se sienten atendidos y con oportunidades de ascender, reflejarán el mismo compromiso en las calles”, mencionó el funcionario.

Los beneficios al personal operativo no se han limitado al aspecto salarial y de movilidad laboral. De acuerdo con el titular de la SSE, los policías cuentan con diversos programas de apoyo educativo para ellos y sus familias. Acuerdos como el logrado con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), permite a los integrantes de la institución contar con mejores oportunidades laborales.

Aunado a lo anterior, la institución estatal ha sostenido diversos acuerdos con el sector empresarial para brindar descuentos a los policías en diversos productos y servicios. “Con todo esto,



la Secretaría busca brindar al personal operativo bienestar económico, intelectual, deportivo y social", afirmó el funcionario.

Como un indicador que refleja la mejora en los estándares de seguridad en la entidad, el funcionario mencionó que los delitos patrimoniales han disminuido un 50% desde el inicio de la administración estatal. Bosco Pacheco aseguró que desea que los cambios en el ámbito de mejoras laborales conseguidas a la fecha se mantengan en los siguientes gobiernos de Jalisco.

El segundo gran reto enfrentado por el Secretario de Seguridad del Estado fue la deficiencia en la certificación del talento policial de la entidad. Bosco Pacheco explicó que al inicio de la actual administración, menos del 10% del cuerpo operativo contaba con certificación, exámenes de control de confianza y capacitaciones de actualización.

Debido a lo anterior, la Secretaría de Seguridad emprendió una estrategia enfocada a la profesionalización policial, la cual llevó a muchos elementos, tanto operativos como de rangos mayores, de nuevo a las aulas. Cuatro años después, la institución ha alcanzado un índice del 96% de personal certificado y capacitado.

Desde la perspectiva del funcionario, México enfrenta actualmente grandes retos en materia de inseguridad. En este contexto, es de suma importancia contar con cuerpos policiales capacitados y con las herramientas necesarias para velar por el bienestar de la población civil.

Debido a lo anterior, la actual administración de la SSE de Jalisco ha realizado una inversión constante en la adquisición de equipamiento táctico de altos estándares para los elementos policiales. Lo anterior incluye equipamiento corporal, uniformes, armamento y vehículos con las prestaciones necesarias para cubrir las exigencias de la actividad policial en la entidad.

Bosco Pacheco destacó que durante su gestión se ha puesto especial atención en adquirir solamente productos que rebasen los estándares de la normatividad en la materia. Aseguró que es necesario brindar a los cuerpos operativos excelentes niveles de diseño y manufactura de insumos de protección, debido a que de ellos depende su integridad física y su vida.

En lo referente a vehículos, el principal interés de la SSE es que estos cuenten con las características necesarias para operar sin contratiempos en la diversidad de terrenos de los 125 municipios que componen a Jalisco. El titular de la institución destacó que los policías de la entidad recorren espacios urbanos metropolitanos y todos los sectores de la

periferia, así como ubicaciones montañosas, con el objetivo de llevar protección a todos los ciudadanos.

Un aspecto de gran relevancia en la actual gestión de la SSE, ha sido su colaboración con otras autoridades de seguridad de nivel estatal y federal. Bosco Pacheco explicó a **Global Defense**, que el estado de Jalisco se ha mantenido abierto a compartir buenas prácticas, a la vez de recibir capacitaciones necesarias para la mejora de sus actividades de resguardo y prevención del delito.

Añadió que la SSE ha colaborado con la Secretaría (Ministerio) de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Guardia Nacional (GN) en la implementación de diversas estrategias de seguridad en la entidad. "Nosotros somos


los buenos y debemos ocuparnos de las actividades que nos conciernen, así como coordinamos. Todos, autoridades municipales, estatales y federales, buscamos un fin en común: la seguridad pública y la tranquilidad de los ciudadanos", apuntó el secretario.

Finalmente, mencionó la importancia que ha tenido la vinculación con la sociedad civil y el empresariado en la actual gestión de la Secretaría de Seguridad de Jalisco. Explicó que este ha sido uno de los principales objetivos establecidos por el gobernador de la entidad.

Actualmente, dichas estrategias han sido implementadas por la Dirección de Enlace Ciudadano y Autoridades de la SSE, a cargo de María del Rocío Radillo Morett. De acuerdo con el Secretario, esta área se ha enfocado en "compartir toda la información relacionada con nuestras actividades, además de acercar a los compañeros con todos los grupos sociales y que estos sepan que pueden contar con nosotros en cualquier momento que se requiera".

A través de talleres y encuentros con el empresariado y la sociedad civil jalisciense, la institución ha dado a conocer metodologías de acción frente a la actividad delictiva; además de conocer de primera mano las inquietudes y necesidades inmediatas de estos grupos en materia de seguridad.

Con ello, la SSE ha logrado generar más y mejores estrategias que combatan el delito en la entidad, consiguiendo mejores resultados, sostuvo. Además, la dependencia mantiene estrategias permanentes enfocadas en resolver problemas de seguridad de grupos específicos, como el de las mujeres.

Bosco Pacheco explicó que la SSE cuenta con campañas en contra del acoso callejero y todas las formas de violencia de género. Además, la institución brinda a las víctimas un acompañamiento completo durante la denuncia, evitando la revictimización. 



Juan Bosco Agustín Pacheco, Secretario de Seguridad de Jalisco

Asumió Henry Sanabria mando de la Policía Nacional de Colombia

“El director cuenta con una trayectoria institucional de más de 34 años

“Anuncia Policía Nacional de Colombia creación del Centro Integrado de Información e Inteligencia para la Construcción de la Paz - CI3CP

Bogotá, Col.- Henry Armando Sanabria Cely asumió el mando de la Policía Nacional de Colombia en acto realizado en el campo de ceremonias 5 de noviembre de la Escuela de Cadetes de la Policía “General Francisco de Paula Santander”. El funcionario sostuvo que enfocará todos sus esfuerzos al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia, la protección de los derechos humanos.

El nuevo director de la Policía Nacional de Colombia, Henry Armando Sanabria Cely, tiene 51 años de edad y es oriundo de Bogotá. Cuenta con una trayectoria institucional de más de 34 años. Es abogado con especializaciones en Derecho Administrativo; Derecho Penal y Criminología; Seguridad e Investigación Criminal, y es egresado del programa de Alta Gerencia Internacional de la Universidad de los Andes.

Se ha desempeñado como jefe nacional de Administración de Recursos, director administrativo y financiero, comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena y director de Sanidad, entre otros cargos que ocupó en unidades como la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN).

A la ceremonia asistieron: el Presidente Gustavo Petro, la vicepresidenta, Francia Márquez Mina; el Ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez; la cúpula de las Fuerzas Militares e invitados especiales. En ella, el nuevo director general de la Policía Nacional recibió el bastón de mando de manos del Jefe de Estado y realizó el acto de reconocimiento y toma de mando de los hombres y mujeres



nacidos en las distintas regiones de Colombia que integran la institución.

Jorge Luis Vargas Valencia, recibió la condecoración “Gran Líder”, en reconocimiento a su invaluable trayectoria institucional y por su servicio denodado a los colombianos. Igualmente, fueron reconocidos unos Generales que pasan a disfrutar de su retiro.

Además, en el acto se realizó el anuncio de la creación del Centro Integrado de Información e Inteligencia para la Construcción de la Paz – CI3CP, como una instancia de articulación estatal para la prevención de dinámicas de afectación al proceso de paz (homicidios de líderes sociales, desplazamiento forzado, constreñimiento y amenazas a comunidades).

Henry Sanabria, acompañado en la subdirectora de la Policía Nacional, brigadier Yackeline Navarro, liderará dentro de sus funciones la consolidación del Proceso de Transformación Integral, en beneficio de los colombianos y de todos los policías de Colombia, quienes hoy cuentan con mejores condiciones para ellos y sus familias.

Los esfuerzos institucionales, bajo las directrices del nuevo gobierno enmarcadas en la seguridad humana, se concentrarán en la preservación de la vida a través de la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, la reducción de los índices de criminalidad, la lucha contra el cibercrimen, la protección de los líderes sociales, el cuidado del medioambiente, la cercanía con las comunidades y el fortalecimiento de la transparencia policial, entre otros grandes objetivos. 🌐



LÍDER GLOBAL DE SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD

Más de 50 años desarrollando **soluciones a la medida** y **proyectos llave en mano** para infraestructuras críticas de seguridad.



NUESTRAS SOLUCIONES

- Comando & Control Fortis X
- Sistemas de Detección Perimetrales
- Sistema de Gestión de Video (VMS)
- Sistema de Gestión y Control de Puertos
- Sistemas de Control de Acceso
- Análisis Inteligente de Video (IVA) y mucho más

Policía Nacional de Ecuador

Fortalecimiento institucional del Estado para mantener la seguridad del país

Quito, Ecu.- Actualmente, una de las principales amenazas de Ecuador es el narcotráfico con estructuras que han pasado de ser de delincuencia común a dar soporte en bienes y servicios a las franquicias criminales de otros países. Frente a esta problemática, el reto de la Policía Nacional de Ecuador es lograr el fortalecimiento de las instituciones del Estado y del empleo, así como la atención y la inversión desde los gobiernos autónomos descentralizados o municipios para ser más eficientes en el combate a esta situación.

En entrevista con **Global Defense**, el General Manuel Iñiguez Sotomayor, oficial de Policía de la República del Ecuador y Subcomandante General de la Policía Nacional, aborda los orígenes de esta organización, sus principales ejes operativos, funciones, vínculos con otras instituciones de nivel nacional e internacional y su evolución tecnológica a la par de las organizaciones criminales.

Orígenes Policía Nacional de Ecuador

De acuerdo con el General Manuel Iñiguez Sotomayor, la profesionalización de la Policía Nacional de Ecuador se dio en 1938, cuando el entonces Presidente Alberto Enríquez Gallo cambió el nombre de la policía a Fuerzas de Policía y luego a Cuerpo de Carabineros. A la fecha, esta organización —regulada por el Ministerio de Gobierno del Ecuador— lleva 84 años de brindar seguridad al país y coordinar con los países de la región en temas de protección ciudadana y orden público.

Actualmente, esta organización policiaca se compone de 52 mil elementos, entre hombres y mujeres, con dos estructuras de directivos: oficiales y técnicos operativos, que es el personal de tropa.

El reclutamiento de nuevos integrantes lo realizan anualmente,

- Además del trabajo articulado entre las organizaciones, busca que haya una inversión mayor desde los gobiernos autónomos centralizados para atender las zonas donde existe una mayor producción de violencia.
- Este grupo policial se compone por 52 mil elementos, entre hombres y mujeres. En los próximos tres años, tiene como meta sumar 30 mil aspirantes a policía.
- Recientemente inauguró C2 y C4, centros que están integrados por analistas de diferentes especialidades, lo cual les ha permitido ser mucho más dinámicos en el combate del crimen organizado.

te, en junio tenían previsto un proceso de captación de 7 mil 700 policías y 400 oficiales futuros; además, recientemente esta organización inició un plan gubernamental con el objetivo de que en un periodo de tres años se sumen 30 mil aspirantes a policía.

Ejes operativos y funciones

La estructura de esta institución policiaca se basa en tres ejes: 1) Preventivo, que consiste en el patrullaje operativo, cuya meta es la prevención del delito, a fin de disminuir la oportunidad al delincuente común de atentar contra la convivencia de los ciudadanos; 2) Inteligencia, que es la reconexión de información, procesamiento de la misma y asesoramiento; y 3) Eje investigativo que permite identificar delincuentes prolíficos y estructuras criminales.

Al ser un órgano de carácter nacional, las funciones de esta policía le permiten tener un margen de operación en todo el territorio bajo el principio de trabajar con énfasis territorial y responsabilidad, con una distribución en zonas, subzonas, distritos, circuitos y subcircuitos.

El General Iñiguez Sotomayor refiere que trabajan de cerca con la comunidad como un principio de proximidad, a quien brindan servicios desde la policía comunitaria en conjunto con las unidades de investigaciones en varios campos: la niñez, la familia, la adolescencia, trata de personas, atención en cuanto en la policía judicial e investigaciones de los delitos que afectan diariamente a la población.

Para ello cuentan con varias direcciones: Antinarcóticos, Técnico Científica

en temas de criminalística,

Anticorrupción, y la de

Inteligencia con unidades de Protección

y de Procesamiento de Información.

Dichas unidades están vinculadas

a nivel interinstitucional con

otros organismos del

país como el Servicio





de Ventas Internas, la Unidad de Análisis Financiero, aduanas e información.

El marco de acción de esta policía nacional se centra en fronteras y en patrullajes preventivos diariamente en todo el territorio en sectores urbanos y rurales. “Tenemos Policía de Investigaciones en las 24 provincias del país, en puertos, aeropuertos, controlando temas migratorios y de fronteras, tráfico de combustibles y narcotráfico. Estamos fortalecidos como país porque tenemos una Policía Nacional desplegada en todo el territorio con menos tiempos de respuesta y mayor facilidad para coordinar las actividades policiales”, asegura.

En materia de cooperación internacional, esta dependencia mantiene vínculos con su similar de Colombia, Perú y trabaja muy de cerca con las agencias de Estados Unidos, las de la Comunidad Europea y Reino Unido. Además, mantiene una fortaleza en el hemisferio que es la oficina Ameripol, en la sede de Bogotá, donde se articulan varias instituciones policiales, y ha fortalecido las relaciones con Europol.

Con México ha tenido intercambio de información con funcionarios de policía y Fuerzas Armadas. Ecuador tiene un agregado de policía en el territorio mexicano para poder realizar cualquier coordinación.

Evolución de la policía a la par de la tecnología

Respecto a cómo han evolucionado las organizaciones policíacas en Latinoamérica para tener centros de control y comando más eficientes tecnológicamente hablando, el subcomandante General de la Policía Nacional informa que recientemente se inauguraron un C4 y un C2, centros que están integrados por analistas de diferentes especialidades, lo cual les ha permitido ser mucho más dinámicos en el procesamiento de la información y más efectivos en el combate del crimen organizado.

Detalla que actualmente están trabajando en un proyecto que les permitirá tener una línea de comunicación de 800 delitos a través de un mejor software para recibir información de fronteras en materia de narcotráfico y con el soporte de la cooperación internacional.

Además, señala que gracias a la Dirección Nacional Técnico Científica buscan instalar un centro de patrullaje cibernético, en donde se patrullará las redes sociales y fuentes abiertas a fin de obtener información que les permita ser mucho más ágiles en la respuesta a la denuncia ciudadana y en el ciber espacio. Para hacer un análisis de la evidencia digital, esta organización cuenta con un Laboratorio Forense de Criminalística para trabajar de manera articulada con la justicia para generar mayores sanciones a los delincuentes.

Principal amenaza

Las problemáticas que afectan y atentan contra la seguridad de Ecuador son las falsificaciones de documentos, trata de personas, delitos ambientales, la minería ilegal, pero la principal amenaza que impacta en toda Latinoamérica es el narcotráfico y lo que en esa zona ecuatoriana llaman como el microtráfico, que perjudica a la salud de niños y jóvenes.

“Las estructuras han pasado de ser de delincuencia común a dar soporte en bienes y servicios a las franquicias criminales de otros países. Para atacar esto nuestro plan integral es el fortalecimiento de las instituciones del Estado, de tal forma que seamos más eficientes contra estas amenazas”, apunta el General Manuel Iñiguez Sotomayor.

Cuestionado respecto cuánto ha logrado la Policía Nacional disminuir los índices delictivos con tecnología y procesos de inteligencia, el General revela que ha habido un incremento de violencia, de criminalidad y en los delitos de delincuencia común, los cuales están afectando a las economías legales del país.

Frente a eso, considera urgente que esta organización policíaca trabaje con otras instituciones del Estado, de salud, de prevención y consumo de drogas, a fin de fortalecer el empleo, la atención desde los gobiernos autónomos descentralizados o municipios, para que haya una buena inversión desde esos espacios.

“Hay que evitar la transición criminal, para eso necesitamos un control social mucho más fuerte y más firme desde casa, la familia y la escuela. Se deben atender las zonas donde existe una mayor producción de violencia y evitar un crecimiento de ésta y que la población se sienta incluida para que pueda generar otro tipo de actividad legal e ir disminuyendo la violencia”, subraya.

Capacitación y logros

Con el objetivo de hacerle frente a la delincuencia cada vez más preparada, el oficial de Policía de la República del Ecuador asegura que sus elementos reciben constantemente formación y capacitación continua. Agrega que anualmente los policías entran a los cursos de ingreso, pasan por un proceso académico para poder ascender y se les brinda entrenamiento en diferentes temáticas.


A nivel internacional, la Policía Nacional ecuatoriana recibe métodos de formación conjunta con países como Colombia, Chile, Estados Unidos y España. Y de manera anual, los elementos policíacos se capacitan ocho días en materia de derechos humanos.

Entre los logros que ha sumado esta policía destaca el decomiso en 2021 de 210 toneladas de cocaína, un año en el que más droga se ha incautado en la historia del país. En junio de este año se confiscaron cerca de 95 toneladas, lo cual el titular de esta organización policial considera como un golpe importante contra el narcotráfico; además, en ese mismo mes implementó una operación que afectó las finanzas de una estructura criminal en el país y tiene mapeadas a las organizaciones que atentan contra la seguridad del país.

De acuerdo con el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica con datos del 2021, el ranking de las policías de la región situó a Ecuador en el tercer lugar, en segundo a la policía uruguaya y en primero a la Policía de Carabineros de Chile.

¿Quién es el General Manuel Iñiguez Sotomayor?

Está a punto de cumplir 35 años en la institución policíaca, es egresado del Colegio Interamericano de Defensa en Washington, Estados Unidos, y es graduado en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile. Los últimos cargos que ha tenido son como director en organismos como: Seguridad Penitenciaria, Educación, Policía Comunitaria, Policía Judicial y de Investigaciones del Ecuador.

Su objetivo es trabajar en equipo y con la corporación internacional policíaca y con las autoridades de justicia. “El tema de seguridad es de interés común para todo el mundo y la región, y especialmente para la ciudadanía. Las policías estamos listas con entusiasmo para dar la respuesta que corresponde y fortalecer la convivencia social pacífica en el país y en el mundo”, concluye. 



General Manuel Iñiguez Sotomayor, oficial de Policía de la República del Ecuador y Humberto Mejía, director de Global Defense



*** Franco Grasso**

*Director de la IWR Academy
 Responsable del Area de Rescate Vertical de los Topos Birta
 Director de la Escuela Nacional de Alpinismo y Rescate Alpino de ItalianTREK
 CTS-AIOlaf - STPS - CE - OSHA - SPRAT - IRATA - ISA - GWO - ARIM-CONACYT - RENECONOCER - ITRA

Uso de sistemas anticaídas en rescate vertical



• Personal experto y avalado debe hacer este tipo de rescate en lugares de difícil acceso, con métodos adecuados y el uso de una línea de seguridad como sistema anticaída.

El rescate técnico vertical es una disciplina realizada por personal experto y debidamente avalado para atender emergencias sanitarias en lugares de difícil acceso, donde los traslados aéreos resulten ser la mejor opción de extracción de las víctimas o pacientes. Estas operaciones se consideran muy distintas de las de trabajo vertical, donde los operadores tienen función, obligaciones y adiestramiento bajo el marco laboral y en las que las únicas analogías que se pudieran encontrar serían básicamente el uso de equipos muy parecidos.

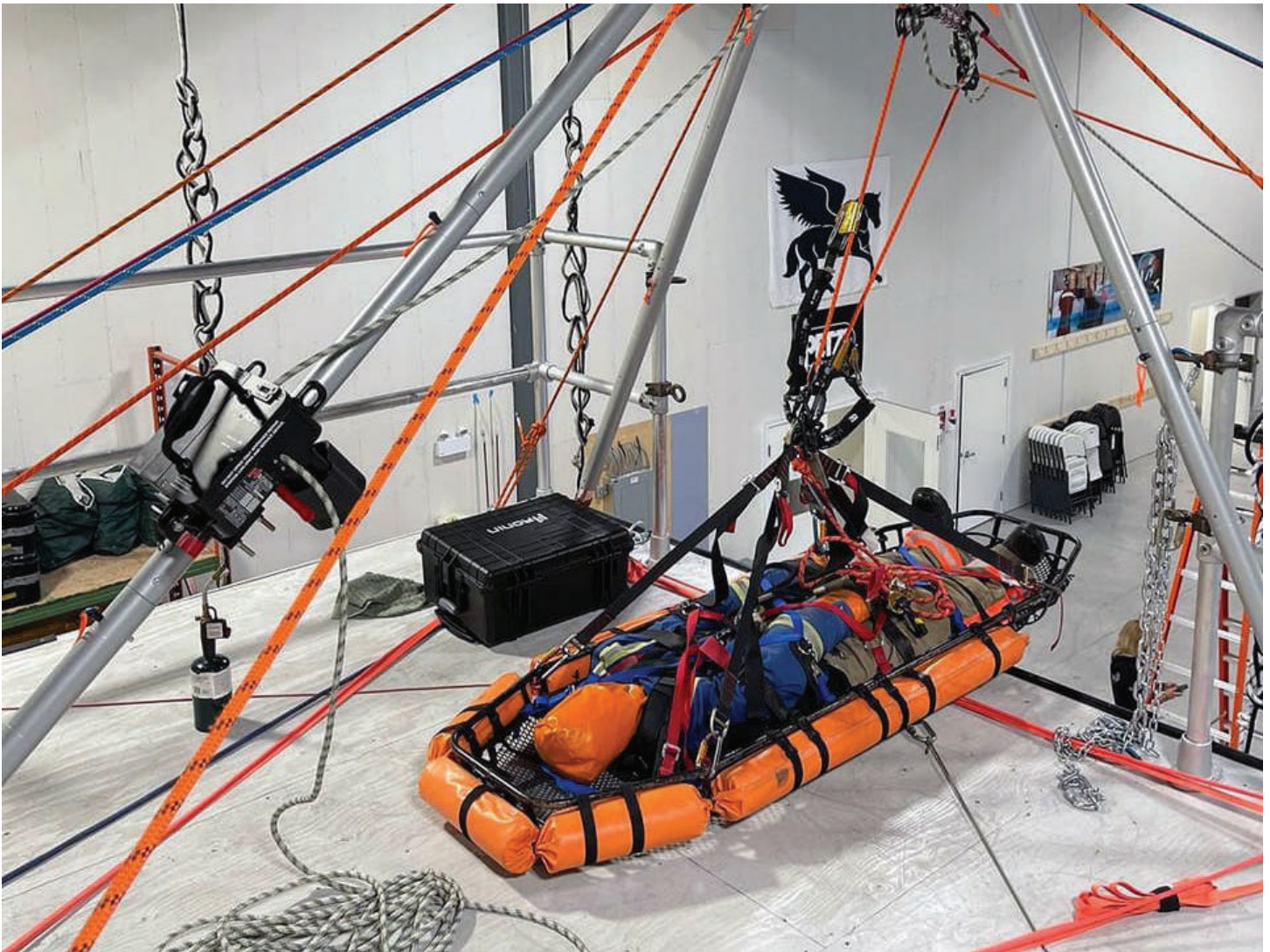
En ocasiones anteriores, ya traté la diferencia que existe entre los técnicos de rescate vertical y los de acceso por cuerda (puedes leer el artículo aquí: <https://www.facebook.com/Franco.Grasso.Mex/posts/438400013527190>) y a raíz de éste análisis es

como podemos tratar más diferencias técnicas operativas como lo es el uso de los sistemas anticaídas instalados en las líneas de seguridad.

Empezamos por aclarar que a pesar de que la altura y cualquier sistema de acceso que se ocupe en estas condiciones siempre puede conllevar un desplome accidental, el uso de una línea de seguridad como sistema anticaída se considera obligatorio para todos, siempre y cuando no se pueda demostrar que éste constituya un riesgo extra dentro del procedimiento operativo (Directiva 2001/45/CE). Consideramos entonces algunos casos donde las elecciones suelen ser muy distintas, con la finalidad de exponer los criterios sobre el cual se sustentan esas decisiones:

1. Técnico de trabajo vertical. Opera conforme a las distintas leyes de seguridad laboral, donde las principales indican cabalmente la necesidad de usar un sistema de interrupción de caída certificado para tal propósito, cuando nos encontremos en las alturas o en lugares cercanos. A pesar de que puedan existir distintas opciones para cubrir la exigencia legal y a la vez, mitigar los riesgos derivados por caída, en el trabajo vertical se suele usar un dispositivo anticaída deslizante EN 12841-A sobre de una línea de seguridad. Si bien existen excepciones, en estos casos resulta ser prácticamente siempre imposible justificar el uso de una sola línea de trabajo (sistema de acceso) y a la vez omitir la línea de seguridad (sistema anticaída), ya que normalmente ésta última disminuye drásticamente los riesgos de error humano o falla de materiales, sin implicar problemáticas trascendentes.





2. Técnico de rescate vertical. Como ya he tratado en el artículo anterior citado, estamos hablando de especialistas con contratos y entrenamientos específicos para operar en zonas de emergencias o calamidades. El técnico que se mueve sobre la vertical necesita forzosamente su sistema de acceso (línea de trabajo), pero en los casos donde existan problemas ligados a tiempos o espacios de la intervención, este puede omitir el uso del sistema anticaída personal amparándose en las problemáticas que se generarían durante las maniobras, mismas que implican un riesgo extra no solo para el mismo operador, sino para la salud de las víctimas por rescatarse. Es por esto que muchos técnicos de rescate se mueven rápido y en grupos numerosos, solo con su línea de trabajo.

3. Manejo de carga durante el trabajo. En estos casos entran todos aquellos objetos que se requieran trasladar durante las operaciones de trabajo y pueden ser desde herramientas hasta estructuras u objetos como tuberías, antenas vidrios, etc. En estos tipos de operaciones de rigging siempre es importante considerar la cantidad de carga por manipularse y realizar las estimaciones o cálculos adecuados. Cuando se trabaja con objetos de pequeñas o medianas dimensiones, es posible que los técnicos realicen sistemas de rigging simples (aplicando factores de seguridad para los equipos de levantamiento) y según su criterio, usarán uno u dos sistemas independientes (líneas de servicio y de seguridad).


4. Manejo de alta carga en rescate. Las operaciones más frecuentes en este rubro son las que incluyen traslados de camillas ocupadas por pacientes. En estas situaciones, algunos de los factores más relevantes son desde luego la manipu-

lación correcta de personas en condiciones de salud precarias, aunadas a las dificultades de un entorno difícilmente controlable y los tiempos siempre demasiado castigados. A partir de lo anterior, bien se entiende que un derrumbe por fallo del sistema es una condición crítica que jamás debería verificarse, ya que, aun usando amortiguadores de impacto para trabajadores en alturas, cualquier esfuerzo generado y transferido a un paciente pudiera ser sumamente traumática y peligrosa para éste.

He aquí la principal razón por la cual la recuperación se lleva a cabo con líneas de trabajo que solo incluyen dispositivos como descensores, poleas, etc., y no involucran sistemas anticaídas y amortiguadores de impacto. Éstos pueden estar compuestos por una sola línea o dos de trabajo, para repartir las cargas laborales en diferentes formas y brindar un sistema redundante.

En conclusión, lo más importante es tener en mente las grandes diferencias que existen entre los criterios de trabajo con cuerdas y los de rescate vertical que nacen de exigencias completamente distintas y se convierten en modalidades de intervención efectivas para los escenarios específicos que se plantean.

Desde luego, esta forma de entender, planear y proceder se basa en la conciencia de la escasa conveniencia que algunos sistemas operativos estandarizados brindan con métodos que pretenden homologar las técnicas de acceso para un gran número de intervenciones (si no todas), sin dar la justa importancia al peso de los escenarios específicos y del análisis de estos, cosa que por cierto las leyes imponen hacer siempre.

Si tienes alguna duda o te interesa ampliar el tema, mándame un correo a franco.grasso@iwr-mexico.com 



*** Javier A Miranda Del Risco**

Es conferencista y Administrador de Empresas, Especialista en Seguros y Seguridad Social. Criminalista e Investigador Judicial
 Instructor Fundamentos de Tiro
 Perito Examinador de Armas de Fuego
 Investigador Balístico Forense
 Analista Técnico de la Industria Militar de Colombia
 Cuenta con certificados en Seguridad y Protección Personal

De los uniformes, ¿qué buscamos con ellos: mimetismo, camuflaje o invisibilidad?

Bogotá, Col.- Muchos hemos tenido alguna vez la impresión de que los trajes de camuflaje (o camuflados) sirven para mimetizarnos con el entorno, en incluso hacemos invisibles. Algunas veces nos critican porque usamos un parche rojo o azul en la manga que “se ve a mil metros”. Me pregunto: ¿será que si tenemos realmente claro lo que se busca con el camuflaje? ¿Será que conocemos la diferencia entre mimetismo, camuflaje e invisibilidad?

Tengo un par de ideas que quiero compartir con ustedes, y como a algunos les he comentado: “no crean que van a encontrar un árbol con un parche rojo, y exclamar: ¡hey, eso debe ser un contrincante, no un árbol!”. De tal manera que vamos parte por parte.

La historia de los uniformes militares

Como ya nos quedó claro, al principio de las guerras, los uniformes debían ser coloridos. Hay toda una explicación científica para ello, pero voy a tratar de resumirla: durante las primeras-primeras guerras, los colores identificaban a los bandos, por consiguiente, ayudaba a la cohesión de las fuerzas lo que generaba miedo entre los enemigos. Pero también existía la parte del “encanto”, algo que aún se mantiene vigente hoy en día: entre más bonitos los uniformes, más mujeres se sentían atraídas por los militares, y claro, más reclutas se enlistaban y todo eso engrosaba los ejércitos. También cumplía la función de identificar muy fácilmente a los desertores en los campos de batalla.

Todo esto sirvió para dichos propósitos desde las legiones romanas (siglo I antes de la Era Común) hasta el principio de las guerras “modernas” con fusiles de fisto y pólvora negra (siglo XVII E.C.).

Por otro lado, debemos saber que la pólvora negra produce una gran cantidad de humo, lo que convierte un campo de batalla en el que se usan armas de pólvora negra, en una gran nube gris. El propósito de los colores de los uniformes, permitía saber quién era quién; así que, entre las nubes de humo, los uniformes coloridos funcionan como señales de identificación de las tropas. Con eso llega una razón más: evitar bajas amigas.

Luego de un par de siglos sin guerras relevantes, los ingleses en su proceso de colonización se enfrascaron en cuanto guerra pudieron, y ahí empiezan los

primeros vestigios de mimetismo. En la guerra de Independencia norteamericana los ingleses empezaron a utilizar ropa de Ante; en las guerras de Afganistan (siglo XIX) utilizaron ropas color caqui (que significa significa “polvo” en idioma Urdú) y en las Guerras de los Boers en Sudáfrica (finales del siglo XIX) cuando tinturaron sus prendas blancas con hojas de té y utilizaron ramas en los cascos.

Dato curioso: de este último conflicto nacen una serie de regimientos o escuadras móviles de infantería, que eran toda una novedad para la época en donde las batallas se paleaban aún “en filas por oleada”. A esas fuerzas pequeñas, móviles y compactas, las tribus Xhosa, Zulues y Boers de Suráfrica y Namibia llamaron “Kommandos”.

Pasando la página: llega la pólvora sin humo

Por allá en 1885 el ingeniero francés Vieille se inventa la pólvora sin humo, así que los campos de batalla serían transparentes, y hasta ahí llegó el concepto de vestir colores brillantes para ser visto y diferenciado, así que tener soldados perfectamente visibles ya no era una necesidad: la necesidad era exactamente todo lo contrario. Al finales del siglo XIX y principios de XX toma mayor importancia la guerra de guerrillas, en las que los tiradores, se funden con el paisaje, toman ventaja a los ejércitos que aún maniobran en bloques pesados y bien visibles. Esto también cambia las tácticas empleadas, los movimientos y las fortificaciones de campaña... lo demás lo tenemos relativamente claro.

La modernidad

Hoy día los ejércitos de todo el mundo están equipados con uniformes de camuflaje. Pero la pregunta sigue siendo la misma: ¿sirven realmente los uniformes para hacer que el soldado se vuelva invisible a ojos del adversario?

Para responder esa pregunta, debemos entender que el fin del camuflaje es romper las formas, confundir al combatiente con el entorno, con los colores de la vegetación, de la tierra, del ambiente, etc. Una cosa que siguió sin cambio desde la era de los romanos: los uniformes (como su nombre lo indica) siguen sirviendo para poder reconocer quién es quién en el campo de batalla, si es amigo o enemigo. Es por esto que hoy por hoy, y con toda la modernidad que rodea un campo de batalla, los camuflados de



los grupos combatientes son diferentes, porque podrían producirse graves errores en el campo de batalla.

Pero vamos al punto: Mimetismo o Camuflaje?

La intención es la misma, aunque el propósito es otro. Empecemos con lo que buscamos con el camuflaje: y es evitar la disrupción. Pero, ¿qué es la disrupción? La disrupción no es nada diferente a todo eso que "resalta" sobre todo lo demás, es la interrupción brusca de lo que esperamos seguir viendo, oliendo u oyendo. Es la pausa en la lectura, el silencio en la estación radial, es la pérdida de señal en la televisión. Eso es una disrupción. Otro ejemplo de disrupción es cuando vemos a alguien con los dientes extremadamente blancos o los labios extrañamente gruesos. Nuestro cerebro entiende que "algo no está bien" y de inmediato nos preguntamos "que tiene de raro". Eso es una disrupción.

En la naturaleza no hay nada redondo, entonces una forma redonda es algo "que no está bien", y como el ser humano tiene predeterminación a distinguir formas antropomorfas o con pareidolia (es decir que vemos formas o caras humanas en objetos) y es por esto que creemos identificar imágenes de vírgenes en los sándwiches, caras humanas en el planeta Marte, Jesúses crucificados en humedades, etc). Entonces esa sombra redonda, esa forma particular de moverse o ese movimiento que encuentro familiar, es de manera inevitable otro ser humano.

Por otro lado, el mimetismo es la habilidad que tienen unos seres en parecer o parecerse a otros seres con el propósito de obtener algún tipo de ventaja a partir del engaño de los sentidos. Ejemplo de esto es la serpiente "falsa coral" que parece una coral, pero no lo es. De hecho no es siquiera venenosa; pero a menos que uno estudie serpientes, no se va a quedar para averiguarlo: eso es mimetismo. Otros ejemplos son las mariposas que parecen hojas secas o los insectos que parecen palitos.

Entonces y en resumen: el objeto del camuflaje es que el ser vivo se asemeje al propio entorno donde vive evitando que su figura contraste contra el entorno. El mimetismo consiste en que un ser vivo se asemeja a otros seres vivos dentro de su entorno. Con esto podemos concluir que una consecuencia del mimetismo puede ser el camuflaje, pero no al revés, y claramente no deben confundirse ambos conceptos; en el mimetismo un animal se asemeja a los otros animales, y en el camuflaje un animal se asemeja al ambiente.

Entonces a la pregunta sobre ¿cómo contrarrestamos la disrupción?, y según lo que hemos visto, la respuesta es clara: mediante el camuflaje.

Camuflaje no es invisibilidad

La primera conclusión que hacemos es que el ser humano, no importa el ambiente en el que esté, siempre generará una disrupción en su entorno; no tenemos pelo, somos largos, altos, de facciones redondas, brillantes y caminamos en dos patas. Como cosa curiosa ningún otro animal sobre la tierra es tan disruptivo como el ser humano, porque hasta las jirafas son opacas y con manchas, los hipopótamos son color ocre y los elefantes grises. Es por esto que siempre los depredadores nos verán, escucharán y olerán primero que nosotros a ellos, y la probabilidad de que los "tomemos por sorpresa" es muy baja, a menos que claro, estemos camuflados.

Otro dato curioso: Los uniformes de camuflaje de colores caqui o tierra están limitados a las fuerzas militares; las fuerzas policiales no tienen acceso a esos patrones; pero usan colores oscuros contrastados con colores muy brillantes, y en la naturaleza los colores oscuros contrastados con colores brillantes significan "peligro", y se llama



"Coloración de Advertencia".

Es por eso que estar camuflados no significa que somos invisibles; no obstante toda regla tiene su excepción, y en este caso es el Traje Ghillie, que no es más que el traje que está en la mitad entre camuflaje y mimetismo, porque no se parece a los animales vivos del entorno, sino a la vegetación del entorno. La razón para esto es que el traje Ghillie proporciona una ruptura de la disrupción en tres dimensiones en lugar de una disrupción lineal, que es lo que hacen los camuflados tradicionales.

Los patrones de camuflaje se han seguido desarrollando. Se toma muy en cuenta el teatro de operaciones (selvas, desiertos, nieve, etc.) y la comodidad del personal que los utiliza. El


ejército canadiense ha estado utilizando, el diseño digital que se ha extendido por todo el mundo, y que en lugar de manchas emplea píxeles con diferente gradación de colores; pero aunque la variación de colores en diferente, la forma de las manchas es la misma del Woodland M81.

Investigaciones recientes han llevado a nuevas formas de romper con la disrupción, y es por esto que se han presentado al mercado variaciones de camuflados en las formas "MultiCam" y "A-Tacs". Muchos de los patrones de camuflaje digitales modernos tienen defectos. Los píxeles cuadrados para crear el efecto de distorsión no replican tan exactamente las formas y las sombras del entorno en el que se despliegan, sobre todo cuando se ve a través de medios ópticos. Los ángulos de noventa grados y el uso limitado de colores naturales pueden en muchos casos, hacer la detección del combatiente más fácil.

Por supuesto, Colombia también tiene su cuota de desastre: el primer camuflado pixelado de la Infantería de Marina. Era un camuflado, no de píxeles, sino de rectángulos en los que predominaban los colores macarrón, enebro y azúcar morena con algunos (pocos) pigmentos en sol de toscana, verde albahaca y mostaza. El resultado, cada combatiente era una linterna ambulante en nuestras selvas. Gracias a Dios fue corregido, y parece que esta vez no fue un decorador de interiores el que hizo el nuevo diseño de camuflado para la Infantería, que resulta bastante disruptivo por cierto.

No quedándose atrás, el Ejército Colombiano reemplazó su camuflado Patriota, que tenía elementos disruptores en patrón de píxeles (cuadrados), por uno denominado "Bicentenario" que presenta elementos disruptores en patrón octagonal. Es decir, reemplazaron los cuadrillos de color (píxeles) con octógonos, y al mismo tiempo aumentaron los colores base de verde y café, y disminuyendo los colores tierra y caqui. Eso funciona perfectamente bien en nuestras selvas tropicales húmedas, en las que no se si han notado, predominan el negro y el verde oscuro; contrastado contra los bosques del norte o del sur, en el que predominan el verde claro y el café.

... y en resumen?

Camuflaje no es invisibilidad. La idea del camuflaje es romper la disrupción en el medio ambiente que nos rodea, y no crear un combatiente invisible (que sería perfecto). Es por eso que el parche rojo o azul no puede generar mayor ruido visual (así se llama la disrupción) que el combatiente mismo, porque la disrupción que proporciona un ser humano no tiene nada que ver con un cuadrado azul, rojo o amarillo de 7 cm; tiene que ser exactamente con la forma que tiene el ser humano y la manera en la que se mueve y desplaza. Es claro que si la ruptura de la disrupción se hace correctamente, entonces ese parche rojo o azul también pasará desapercibido para otros seres humanos. 

Inrico lanza en América Latina radio PoC que combina funcionalidad y diseño

- T710A es un dispositivo compacto con tecnología de alta gama a precio asequible
- Batería de alto rendimiento que soporta hasta dos días de trabajo en una sola carga

Inrico, empresa experta en desarrollo de soluciones de radiocomunicación empresarial, presenta en México el radio T710A, el cual combina funcionalidad y diseño a un precio asequible. Este radio PoC (Push-over to-Cellular) permite dotar al personal de seguridad con un dispositivo robusto y de alta tecnología con un diseño práctico sin perder funcionalidad.

"Me complace presentar el radio T710A un radio diseñado específicamente para organizaciones que necesitan una herramienta de comunicación fiable y fácil de usar, a través de funciones valiosas que permitan un mejor rendimiento, seguridad y diseño a un precio asequible; con el objetivo de contribuir de manera activa en la productividad de las empresas", declaró Mr. Renxing Pan, CEO de Inrico.

Este nuevo dispositivo basado en tecnología PoC, permite combinar llamadas directas o grupales, con el uso de aplicaciones multimedia a través de las redes 4G y WLAN, por lo que no se necesita de una infraestructura independiente. Al ejecutar el sistema operativo Android, los usuarios pueden acceder a cualquier aplicación de Google Play Store, además de funciones de valor añadido como NFC y Hombre Caído, una funcionalidad que emite una alarma al sistema de despacho cuando el radio no está en posición vertical, esto permite monitorear la seguridad del usuario a distancia y atender cualquier emergencia de forma oportuna.

Para poder lanzar este producto al mercado Inrico realizó una investigación con usuarios de radiocomunicación en más de 120 países para conocer las necesidades de estos y diseñar un dispositivo que cumpliera con las características y funcionalidades que se requieren. Es así, que el modelo presentado engloba los resultados de esta investigación al unir en un diseño compacto y pequeño las mejores funcionalidades de comunicación de voz y datos.

Es un radio que se puede poner en el bolsillo o engancharlo a la cintura, ya que mide 13.8 cm de largo por 6.3 cm de ancho



(similar a un smartphone); por lo cual, se puede operar con una sola mano. El PTT dedicado y los botones programables están dispuestos ergonómicamente para facilitar su uso a fin de no obstruir con la actividad que se realiza mientras se hace una llamada, especialmente en temas de emergencia.

Se destaca la tecnología en la transmisión de voz de este modelo, ya que cuenta con un altavoz de 2W de alta sensibilidad y funciones mejoradas de reducción de ruido para aportar claridad a cada conversación y evitar problemas de comunicación, especialmente cuando se opera en ambientes complejos. El audio es más claro y fuerte que el de los walkie-talkies tradicionales, que suelen tener problemas de interferencias estáticas.

En cuanto a la resistencia, el T710A se cuenta con una batería de alto rendimiento, que soporta mucho tiempo de trabajo (hasta dos días, en una sola carga) indispensable en cualquier sistema de comunicación. Así mismo, el radio está clasificado a prueba de agua y polvo con la certificación IP54, y ha soportado numerosas pruebas de calidad, como niebla salina, plug & pull, 400.000 pulsaciones de teclas y prueba de caída de 1,2 metros.

Aunado a lo anterior, la red de dispositivos puede ser geolocalizada a través del software de comunicación y despacho de Inrico llamado iConvNet™, a través de una PC, Tablet o smartphone. Sin limitaciones geográficas, comunicación global a través de fronteras y océanos.

PoC combina lo mejor de la comunicación tradicional de radiocomunicación con la tecnología avanzada de los teléfonos inteligentes a través de redes 3G, 4G y WiFi creando una red de comunicación rentable que combina la funcionalidad de los radios bidireccionales y la tecnología de los smartphones en un solo dispositivo, es fácil de operar y no tiene límites en cuanto a una zona o sitio, además que es interoperable con otros dispositivos una opción ideal para las empresas que requieran tecnología innovadora y comunicaciones claras, seguras y rentables. 🌐

Ministros de Defensa y Economía del Perú instalan mesa sobre reforma naval

Lima, Per.- Los ministros peruanos de Defensa, Richard Washington Tineo Quispe; y de Economía, Kurt Burneo Farfán, presidieron la instalación de la "Mesa Ejecutiva para la Implementación de la Reforma de la Industria Naval a través del Fortalecimiento de la Industria Naval en el Perú", en la Base Naval del Callao, a bordo del B.A.P. Pisco.

En el evento participó el Comandante General de la Marina de Guerra, Alberto Alcalá Luna, así como representantes de las instituciones que conforman dicho grupo técnico, que tiene como finalidad promover y repotenciar la industria naval en el país.

Durante su intervención, el titular del sector Defensa afirmó que el trabajo de su despacho, en favor del fomento del crecimiento del sector naval en el país, es "un compromiso y una obligación" que contribuirá con el desarrollo del Perú.

"Es una obligación para el Ministerio de Defensa contribuir con iniciativas que permitan disminuir la dependencia tecnológica; contribuir con el fortalecimiento de la imagen del Estado en el contexto internacional; y contribuir en la lucha contra la pobreza", dijo.

La autoridad también manifestó que este impulso al desarrollo industrial demandará un gran esfuerzo inicial, que viabilice la transferencia tecnológica a través de alianzas estratégicas en mediano y largo plazo.

En tanto, el titular del Ministerio de Economía saludó la instalación de la mesa ejecutiva, el cual, valoró, aportará al desarrollo nacional, viéndose reflejado en el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), los índices macroeconómicos y el erario nacional.

"Nosotros estamos interesados en estas mesas ejecutivas, y la razón es simple: creemos que hay una oportunidad interesante de mejorar la competitividad a través de destrabar procesos. Queremos dar las mejores condiciones para que el Perú progrese a través de la Industria Naval y hay una apuesta clara y contundente del Estado para poder apoyar este tipo de iniciativas", precisó el ministro de Estado

La conformación de la "Mesa Ejecutiva para la Implementación de la Reforma de la Industria Nacional a través del Fortalecimiento de la Industria Naval en el Perú" fue oficializada a través de la Resolución Ministerial N° 170-2022-EF/10, el 13 de julio pasado. A través de dicho dispositivo se declara que la industria naval es una actividad estratégica que contribuye de manera directa e indirecta en el crecimiento, desarrollo sostenible y competitividad en la industria, impulsando la producción nacional. 🌐



TRASLADO EJECUTIVO Y DE TALENTO

VIAJA POR TODO MÉXICO CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD.

GARANTIZAMOS UN TRASLADO PUNTUAL Y SEGURO CON NUESTROS SERVICIOS DE TRASLADO EN VEHÍCULOS BLINDADOS.



@tactical_response_institute

Tactical Response Institute

contacto@tacticalresponseinstitute.com

55 3998 4706

Av. Ceylan #821, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, CDMX

Clausuran XIV edición de seminario sobre satélites en España



Santander, Esp.- La Secretaria de Estado de Defensa de España, María Amparo Valcarce, clausuró el XIV seminario “Los satélites como un elemento clave para la seguridad y defensa y las aplicaciones gubernamentales”. El evento reunió en Santander a representantes de las Fuerzas Armadas, de diversas instituciones y de la industria española del sector.

El seminario incluyó un ciclo de ponencias y mesas redondas, donde expertos proporcionaron a los asistentes una visión del dominio espacial y de las aplicaciones de los sistemas satelitales que afectan al devenir de la industria espacial e inciden directamente en la vida cotidiana de los ciudadanos.

La Secretaria de Estado destacó que “el espacio se ha convertido en un importante catalizador para la transformación de las relaciones internacionales en el ámbito de la seguridad. Tendencia que se refleja tanto en la Unión Europea como en la OTAN”.

Valcarce resaltó la creación de la Agencia Espacial Española, anunciada por Presidencia del país y que, con una doble adscripción al Ministerio de Ciencia e Innovación y al Ministerio de Defensa. “Permitirá al Estado abordar el espacio como promotor, regulador y coordinador de los esfuerzos y las necesidades tanto del sector público como del privado”, remarcó.

Reconoció que “la colaboración público-privada es una de las vertientes de la política industrial del gobierno”, y puso de manifiesto la relación que mantienen el Ministerio de Defensa e Hisdesat, con la inversión en programas de comunicaciones seguras por satélite y observación de la tierra, que fortalecen a la base tecnológica e industrial de la defensa con el fin de dotar a las Fuerzas Armadas de las capacidades que precisan, fomentando actividades tecnológicas de carácter dual y la creación de empleos cualificados.

La funcionaria concluyó con la mención de que en los próximos 20 años, considerando únicamente la inversión en programas de comunicaciones seguras por satélite y observación de la tierra, entre el Ministerio de Defensa, principalmente, e Hisdesat, se van a invertir 4 mil millones de euros, lo que supone una media de 200 millones al año y la creación de mil 500 empleos de muy alta cualificación. 🌐



Argentina participa en Conferencia de Operaciones de Paz de la ONU

Lima, Per.- Francisco Cafiero, Secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa del Ministerio de Defensa de Argentina, participó en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe Sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, realizada en Lima, Perú.

En dicho evento, delegaciones de toda la región debatieron sobre la posibilidad de avanzar en una red de cooperación conjunta regional en el campo de las operaciones de paz.

En su discurso, el funcionario destacó la importancia de las operaciones de mantenimiento de paz en Argentina, y sostuvo que son “parte de una política de Estado”.

Cafiero también realizó un análisis de la situación geopolítica e hizo especial mención a los nuevos desafíos para el sostenimiento de la paz en el mundo.

Esta conferencia promueve la colaboración para incrementar la participación de Latinoamérica y el Caribe en las Misiones de Paz de las Naciones Unidas, cooperando para la conformación, preparación y despliegue de unidades nacionales, binacionales o multinacionales, integradas por efectivos militares de la región, así como para fomentar el intercambio de buenas prácticas y asistencia mutua con la finalidad de mejorar la participación y preparación de los efectivos para los despliegues.

El encuentro permitió dialogar acerca de mejores prácticas sobre el despliegue de personal y equipo en las referidas operaciones, así como actualizar las capacidades de entrenamiento, incluyendo los nuevos desarrollos y una mejor tecnología que permita fortalecer la vigilancia y el análisis de los conflictos.

Las delegaciones invitadas debatieron sobre el rol de las Fuerzas Armadas y de la paz en la región, entre los temas desarrollados en los diversos paneles de debate se destacaron: el impulso y fortalecimiento de capacidades para el incremento de la participación de la región en operaciones de paz, la ciberdefensa en el marco de las operaciones de paz, el desarrollo de ciencia y tecnología aplicadas a las mismas y la situación actual y estado de cumplimiento de la estrategia de las Naciones Unidas para la paridad de género 2018-2028.

Desde 1958 Argentina participa en Misiones de Paz en Naciones Unidas, formando parte de 30 de las mismas. Actualmente, de las 22 misiones de Paz desplegadas por las Naciones Unidas el país integra 7 de ellas. Esto forma parte del compromiso con el multilateralismo y es un pilar de nuestra política exterior hacia la región. 🌐



Save the date!

29 NOV. - 2 DIC. 2022

TERMINAL DE PASAJEROS PUERTO VALPARAÍSO - CHILE

XII EXHIBICIÓN Y CONGRESO INTERNACIONAL PARA
LA INDUSTRIA NAVAL DE LATINOAMÉRICA



WWW.EXPONAVAL.CL

PRESENCIAL



EXPO 2022
NAVAL[®]

PARTICIPA EN LA PLATAFORMA PRIVILEGIADA DE NEGOCIOS PARA
LAS INDUSTRIAS NAVAL, ASTILLEROS, TECNOLOGÍA, SEGURIDAD,
TELECOMUNICACIONES, Y MUCHO MÁS!

[160]

EMPRESAS EXPOSITORAS

[9.000]

M² DE SUPERFICIE

[8.000]

VISITAS PROFESIONALES

[500]

REUNIONES DE NEGOCIOS

[35]

PAÍSES PARTICIPANTES

[55]

DELEGACIONES INVITADAS

ORGANIZA Y PRODUCE



 Exponaval

 +56 9 4481 6922

info@exponaval.cl



XUNTA DE GALICIA



Xacobeo 21-22

FERIA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD, DEFENSA Y EMERGENCIAS



SILLEDA - GALICIA - ESPAÑA
17-19 DE NOVIEMBRE DE 2022

www.sedexpo.com



Colaboradores:



Patrocina:



Comité Organizador:

